



DIAGNÓSTICO SOCIAL

ÍNDICE:

| 1 | End | cuesta Ciudadana | 2 |
|---|-----|---|----|
| | 1.1 | Sondeo de opinión pública | 2 |
| 2 | Met | todologíato | 3 |
| | | sultados | |
| | | Resultados generales | |
| | | Resultado Mijas pueblo | |
| | 3.3 | Resultado la Cala de Mijas | 36 |
| | | Resultados de Las Lagunas | |
| 4 | Cor | nclusiones | 68 |
| 5 | Cor | nparación de las Valoraciones por zonas | 70 |
| | | triz DAFO Diagnóstico Social: | |





1 ENCUESTA CIUDADANA

1.1 SONDEO DE OPINIÓN PÚBLICA

Uno de los aspectos más importante del Diagnóstico Ambiental Municipal es la Diagnosis Social, por que podemos conocer la percepción de de los ciudadanos en relación con el medio ambiente local y la mejora de la calidad de vida.

Mediante este proceso de sondeos a la población se pueden conocer los siguientes aspectos:

- ☐ El conocimiento sobre medio ambiente que poseen los agentes sociales y técnicos municipales ☐ Actitudes respecto al medio ambiente Conductas medioambientales
- ☐ Posibles soluciones a problemas ambientales de la localidad
- ☐ Orden de importancia y prioridad para la resolución de los problemas detectados

Estos sondeos de opinión son una herramienta estadística fundamental a la hora de abordar la diagnosis social, ya que permiten conocer la percepción que los ciudadanos poseen del medio ambiente urbano que los rodea, aportando indicios sobre las posibles vías de discusión que se irán adoptando en el desarrollo de los planes de acción municipales y de participación ciudadana.





2 METODOLOGÍA

La selección del tamaño de la muestra en la realización de encuestas es uno de los aspectos fundamentales a tener en consideración para garantizar unos resultados consistentes y fiables.

Para obtener el número de encuestas, según Sierra Bravo, 1.998, como el universo de estudio es infinito utilizamos para calcular la muestra la fórmula:

$$n = \frac{\Phi^2 * p * q * N}{E^e (N-1) + \Phi^2 * p * q}$$

Siendo:

Nivel de Confianza: 95,5 (2Φ)

• Margen de error: 95,5%

Para un nivel de confianza del 95,5% sigma es igual a 2.

• N: Tamaño de la población

n: número de encuestas

• E: margen de error ± 6

• En cuanto a p y q, como no sabemos las proporciones que guardan dentro del universo las características a estudiar suponemos el caso más desfavorables p = q = 50%

Por tanto el número de encuestas será el siguiente:

$$n = \frac{2^2 * 50 * 50 * 52573}{6^2 (52573 - 1) + 2.500 * 4} = 147 \text{ encuestas}$$

| | | Número edades | | según | |
|------------------|--------|------------------|----|---------|----|
| Distrito/Sección | Número | 15 | 25 | 40 | > |
| | | 24 | 39 | - 59 | 60 |
| Mijas-Pueblo | 20 | 0 | 13 | 4 | 3 |
| La Cala | 52 | 2 | 14 | 20 | 16 |
| Las Lagunas | 75 | 6 | 31 | 29 | 9 |
| Total | 147 | | | | |





3 RESULTADOS

Para el análisis de los datos obtenidos se ha utilizado un programa estadístico especialmente diseñado para analizar y procesar la información, el programa utilizado ha sido SPSS 10.0.

La presentación de los resultados de las encuestas se realizará mediante tablas y gráficos. Las tablas se corresponden con las preguntas referidas a la valoración de algunos aspectos municipales donde se incluye en la última columna el valor medio.

Las preguntas de valoración son las siguientes:

¿Cómo valoras el estado general del Medio Ambiente en el Municipio?

(en una escala de 1 hasta 6 puntos, donde 1 significa muy malo y 6 muy bueno)

¿Cómo puntúas la calidad ambiental de los siguientes aspectos municipales?

(en una escala de 1 hasta 6 puntos, donde 1 significa muy malo y 6 muy bueno)

| ☐ Abastecimiento de agua y calidad del agua de consumo ☐ Alcantarillado | |
|--|--|
| ☐ Calidad del agua de ríos o arroyos | |
| □ Basuras | |
| ☐ Nivel de desempleo | |
| ☐ Problemas con la drogadicción | |
| ☐ Recogida selectiva | |
| ☐ Cuidado y limpieza pública | |
| ☐ Contaminación atmosférica | |
| ☐ Cableado eléctrico | |
| ☐ Paisaje urbano | |
| ☐ Iluminación e infraestructuras urbanas | |
| □ Tráfico | |
| ☐ Crecimiento de la ciudad | |
| □ Integración del municipio en su entorno | |
| ☐ Estado de las zonas verdes urbanas (jardines) | |
| ☐ Estado de los espacios naturales forestales (montes) | |
| ☐ Patrimonio Histórico | |
| ☐ Industria | |
| ☐ Educación ambiental | |
| ☐ Seguridad ciudadana | |
| □ Zonas agrícolas y ganaderas | |





¿Cómo valoraría el ruido en su barrio?

(en una escala de 1 hasta 6 puntos, donde 1 significa muy malo y 6 muy bueno)

¿Cómo valoraría el transporte público urbano del municipio?

(en una escala de 1 hasta 6 puntos, donde 1 significa muy malo y 6 muy bueno)

| Autobús | urbano |
|---------|-------------|
| Autobús | interurbano |
| Taxi | |

¿Cómo consideras el desarrollo actual del turismo en la localidad en relación con el medio ambiente?

(en una escala de 1 hasta 5 puntos, donde 1 significa muy malo y 5 muy bueno)

¿Cómo valoras la actuación del Ayuntamiento en la gestión del medio ambiente municipal?

(en una escala de 1 hasta 5 puntos, donde 1 significa muy malo y 5 muy bueno)

De las preguntas restantes, es decir, todas aquellas que no son de valoración, se elaborarán gráficos en los que se vean claramente las diferencias entre unas respuestas y otras y se puedan establecer comparaciones.

El análisis se presenta en primer lugar para todo el municipio completo y posteriormente se hace una clasificación por zonas de las respuestas. Se hace la división entre Mijas-Pueblo, La Cala y Las Lagunas.

3.1 RESULTADOS GENERALES

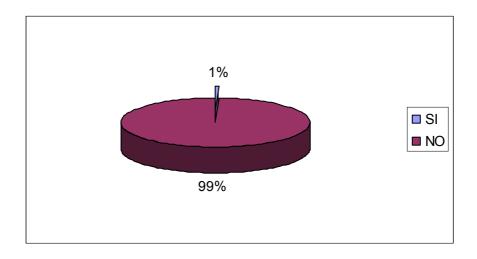
Nota: para la valoración se utiliza una escala de 1 a 6 puntos, donde 1 significa muy malo y 6 significa muy bueno. En el caso de la valoración del turismo en la localidad y la valoración de la actuación del Ayuntamiento en materia de medio ambiente, la escala es de 1 a 5 puntos.



Agenda 21 de Mijas

| Valoración en porcentaje respecto | a: | | | | | | |
|--|----|----|----|----|----|----|-------|
| Respuesta | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | Media |
| Valoración del estado del medio ambiente | 15 | 16 | 47 | 43 | 21 | 6 | 3.39 |
| Abastecimiento de agua | 30 | 36 | 27 | 23 | 27 | 5 | 2.97 |
| Alcantarillado | 21 | 37 | 29 | 27 | 23 | 10 | 3.16 |
| Calidad del agua de ríos y arroyos | 36 | 32 | 21 | 9 | 5 | 2 | 2.25 |
| Basuras | 8 | 20 | 23 | 20 | 62 | 15 | 4.03 |
| Nivel de desempleo | 18 | 17 | 20 | 28 | 31 | 5 | 3.44 |
| Problemas con la drogadicción | 36 | 44 | 29 | 11 | 13 | 0 | 2.41 |
| Recogida selectiva | 27 | 38 | 38 | 24 | 18 | 3 | 2.84 |
| Cuidado y limpieza pública | 7 | 15 | 20 | 19 | 58 | 29 | 4.30 |
| Contaminación atmosférica | 16 | 31 | 24 | 24 | 44 | 7 | 3.48 |
| Cableado eléctrico | 30 | 25 | 23 | 27 | 34 | 5 | 3.17 |
| Paisaje urbano | 10 | 24 | 26 | 24 | 52 | 10 | 3.78 |
| Iluminación e infraestructuras urbanas | 10 | 15 | 18 | 28 | 58 | 17 | 4.10 |
| Tráfico | 96 | 30 | 9 | 11 | 2 | 0 | 1.60 |
| Crecimiento de la ciudad | 23 | 55 | 31 | 15 | 13 | 11 | 2.82 |
| Integración del municipio en su entorno | 17 | 30 | 34 | 28 | 16 | 3 | 3.04 |
| Estado de las zonas verdes urbanas | 4 | 8 | 12 | 15 | 47 | 59 | 4.86 |
| Estado de los espacios naturales forestales | 13 | 29 | 31 | 28 | 27 | 7 | 3.36 |
| Patrimonio histórico | 2 | 8 | 18 | 30 | 54 | 29 | 4.51 |
| Industria | 5 | 20 | 24 | 6 | 3 | 1 | 2.75 |
| Educación ambiental | 38 | 40 | 44 | 15 | 8 | 0 | 2.41 |
| Seguridad ciudadana | 27 | 30 | 29 | 25 | 34 | 1 | 3.08 |
| Zonas agrícolas y ganaderas | 0 | 6 | 4 | 0 | 0 | 0 | 2.40 |
| Ruido | 40 | 22 | 17 | 18 | 30 | 21 | 3.26 |
| Autobús urbano | 31 | 14 | 18 | 9 | 13 | 5 | 2.71 |
| Autobús interurbano | 10 | 7 | 20 | 26 | 35 | 16 | 4.03 |
| Taxis | 7 | 13 | 14 | 26 | 36 | 17 | 4.08 |
| Turismo en la localidad | 5 | 63 | 56 | 17 | 7 | | 2.72 |
| Valoración de la actuación del Ayuntamiento en materia de medio ambiente | 4 | 50 | 70 | 17 | 5 | | 2.79 |

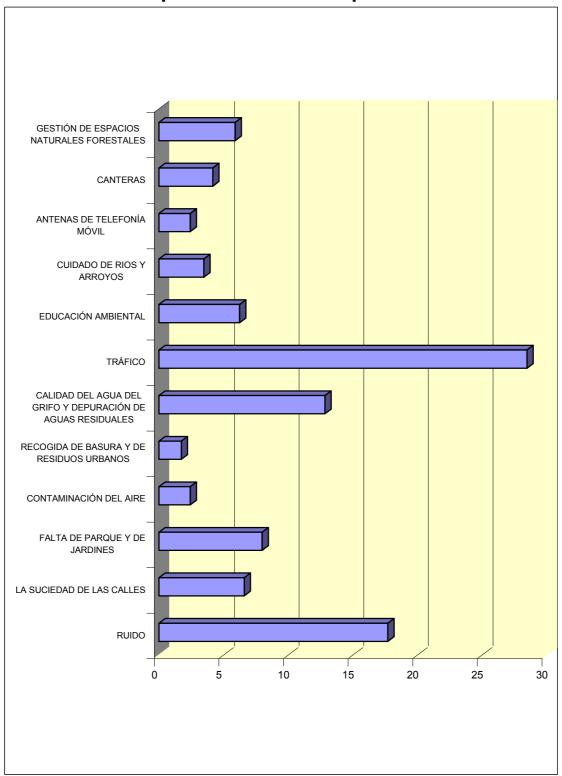
A. ¿Sabe Usted qué es la Agenda 21 Local?







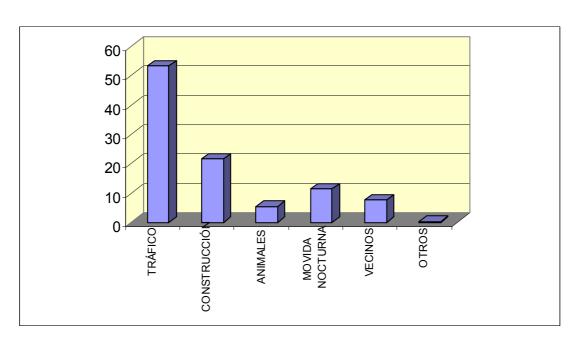
B. Señale cuáles son los dos principales problemas ambientales para Ud. en el municipio.



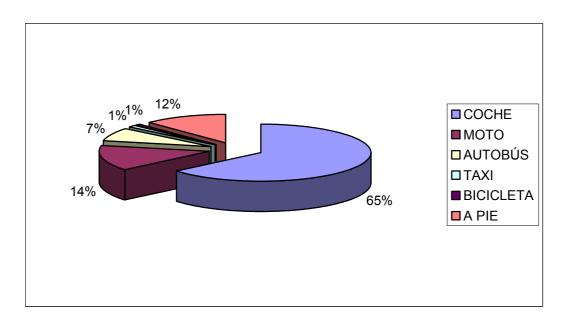




C. ¿Cuáles son los dos focos principales de contaminación acústica?



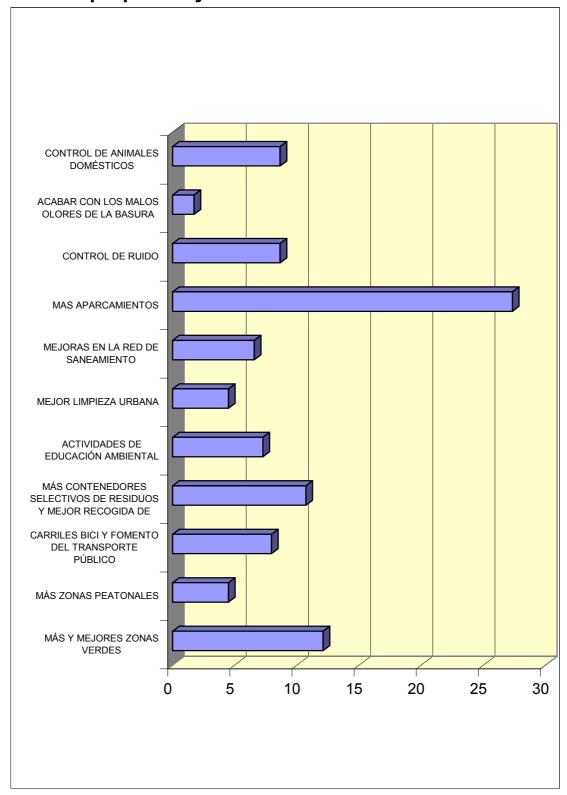
D. ¿Qué medio de transporte utiliza para desplazarse habitualmente?







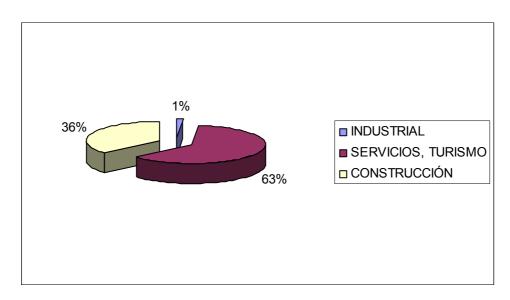
E. ¿Qué dos proyectos medioambientales piensa que deberían llevarse a cabo con mayor urgencia en su municipio para mejorar la calidad de vida?



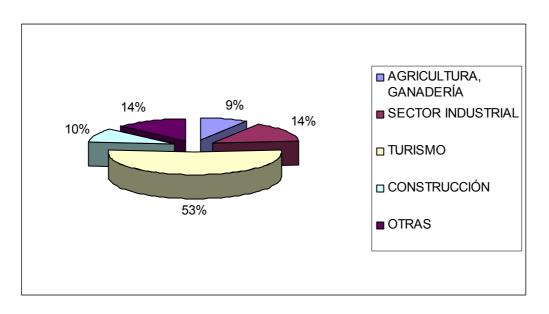




F. ¿Qué sector económico es más importante en su municipio?



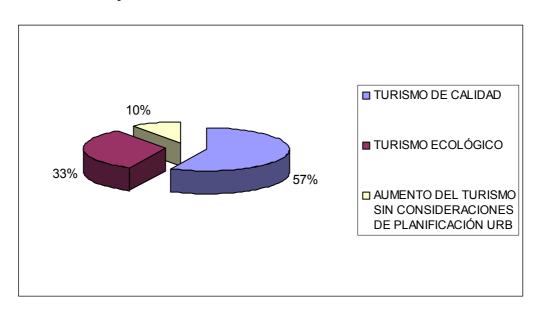
G. ¿Qué sector económico potenciaría usted para el desarrollo económico municipal?



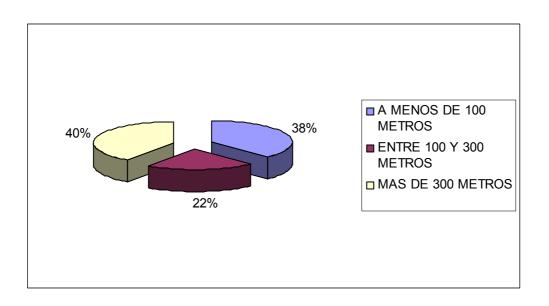




H. ¿Qué modelo de turismo es el óptimo para el desarrollo del municipio?



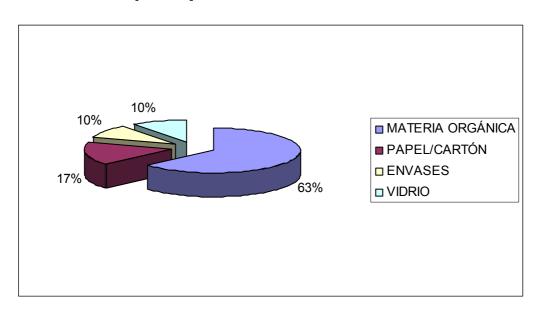
I. ¿Posee cerca de su domicilio contenedores de recogida selectiva de residuos?



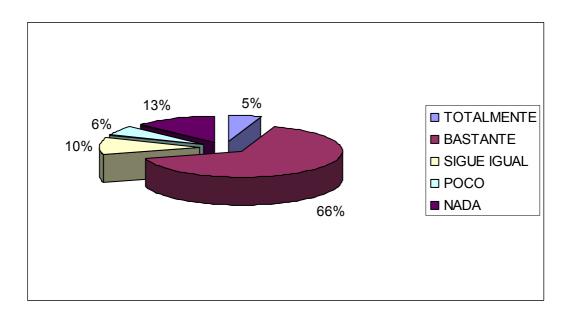




J. ¿Qué contenedores considera Ud. que deben mejorar en cuanto a limpieza y estética?



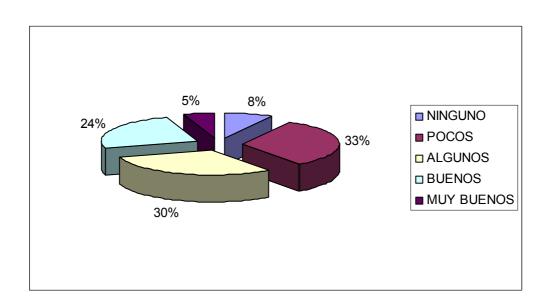
K. Tras la puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Escombros en La Cala de Mijas y la política de sanciones y control que ha realizado el Ayuntamiento ¿cree Ud. que han disminuido los vertidos de escombros en nuestro término municipal?



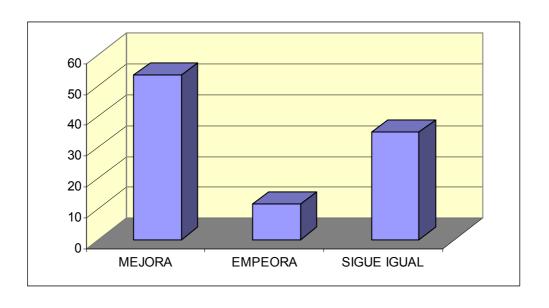




L. ¿Cuáles son sus conocimientos en materia de Medio Ambiente?



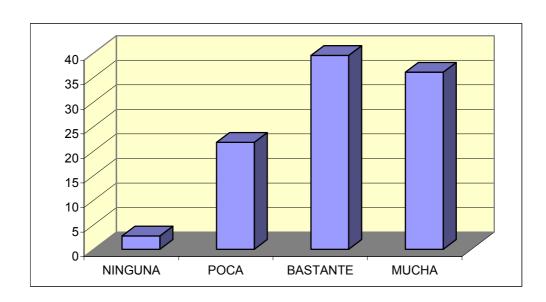
M.¿Cómo ha evolucionado la situación medioambiental del municipio?



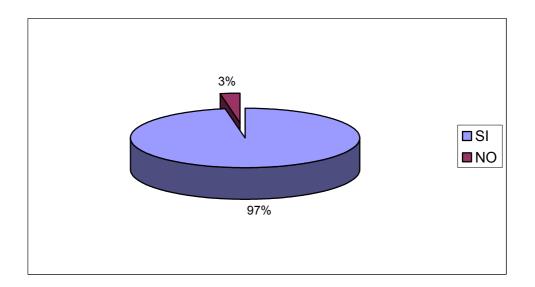




N. ¿Qué responsabilidad cree que tiene usted en la protección del Medio Ambiente?



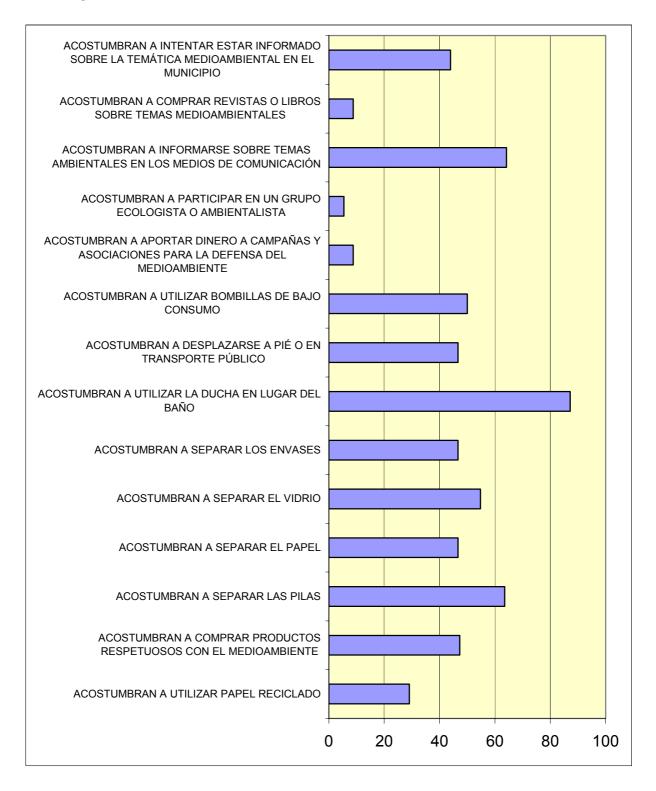
O. ¿Estaría de acuerdo en que se multasen o penalizasen a personas o entidades que no fuesen respetuosas con el medio ambiente del municipio?







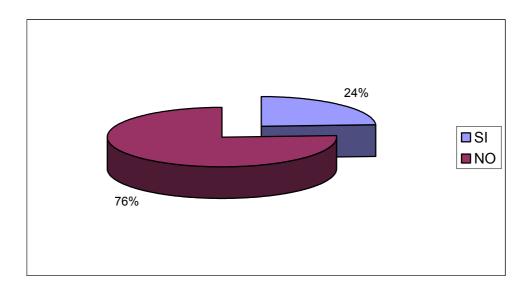
P. ¿Cuáles de las siguientes cosas acostumbra a hacer personalmente?



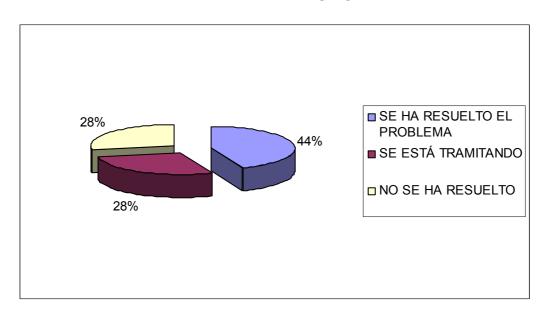




realizado Q. ¿Has alguna queja sugerencia al Ayuntamiento relacionada con temas medioambientales?



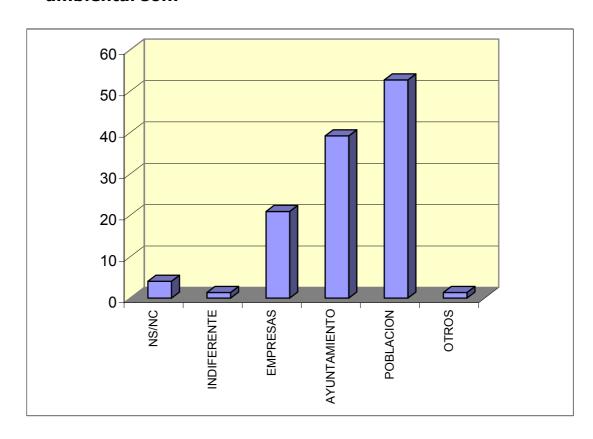
R. ¿Cuál ha sido el resultado de la queja?



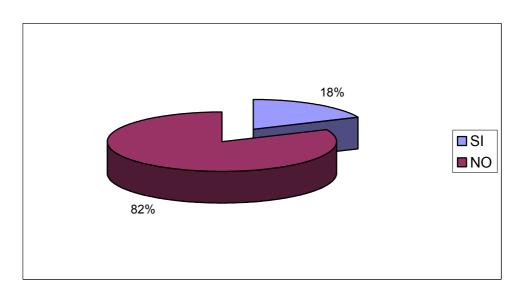




S. Usted cree que los principales responsables del deterioro ambiental son:



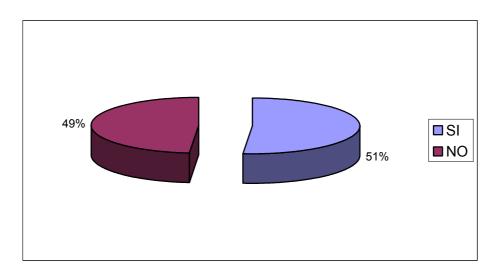
T. ¿Conoce qué proyectos de medio ambiente está llevando a cabo el Ayuntamiento?







U. ¿Estaría dispuesto a formar parte de un grupo o comisión de trabajo para participar en el proceso de mejora del medio ambiente como parte de la Agenda 21 Local?



3.1.1 CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS GENERALES

Los habitantes de Mijas evalúan el estado general del medio ambiente del municipio con 3.39 puntos sobre 6. Los aspectos medioambientales mejor valorados por los encuestados son las siguientes: estado de las zonas verdes urbanas (4.86), patrimonio histórico (4.51), cuidado y limpieza pública (4.30) y la iluminación e infraestructuras urbanas (4.10).

En cambio, los aspectos ambientales peor evaluados son el tráfico, con un 1.60; calidad del agua de ríos y arroyos, con un 2.25; problemas con la drogadicción, con un 2.41 y la educación ambiental, también con una evaluación de 2.41.

El proceso de elaboración de la Agenda Local 21 y las actividades que conlleva su instauración no son conocidas por los habitantes de Mijas, ya que sólo el 1% de los encuestados afirma tener conocimiento sobre dicho proceso.

Los principales problemas medioambientales existentes en la ciudad son el tráfico, según el 28% de los encuestados; y el ruido, con un 17%, seguido de la calidad del agua del grifo y depuración de aguas residuales.





El ruido en el municipio es valorado con un 3.26, identificándose como los dos focos principales de dicho ruido el tráfico, con un 53%; y la construcción, con un 21%. El 65% de los encuestados reconoce que el medio de transporte que usa habitualmente para desplazarse dentro del municipio es el coche y el 14% la moto, lo cual es un indicativo claro de los problemas existentes en la ciudad debido al tráfico, ya que sólo el 7% de los encuestados reconoce ser habitualmente usuario del transporte público. Quizás este bajo uso del transporte público sea resultado de su baja valoración, ya que el autobús urbano sólo obtiene una puntuación de 2.71.

Los dos proyectos prioritarios que deberían realizarse en el municipio para mejorar la calidad de vida según los encuestados son más aparcamientos (27%) y la construcción de más y mejores zonas verdes (12%).

El sector económico que más debería potenciarse para el desarrollo del municipio es, según 5 de cada diez encuestados, el turismo. El modelo de turismo preferido por los encuestados es el turismo de calidad (53%) frente al turismo ecológico, que obtiene un 33% de los votos.

La distancia de los contenedores de recogida selectiva de residuos es de más de 300 metros en el 40% de los casos, mientras que el 60% reconoce tener dichos contenedores a menos de 300 metros de su domicilio.

En relación con la limpieza de los contenedores, 6 de cada 10 encuestados considera que los de materia orgánica deben mejorar en cuanto a limpieza y estética, seguidos de los contenedores de papel/cartón.

Es significativo el hecho de que el 66% de los encuestados considera que han disminuido los vertidos de escombros en el término municipal tras la puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Escombros en La Cala de Mijas y la política de sanciones realizada por el Ayuntamiento. Sin embargo, el 13% de los encuestados considera que los vertidos no han disminuido nada, frente al 10% que considera que la situación sigue igual.

La labor del Ayuntamiento en materia de medio ambiente es valorada con 2.79 puntos sobre 6. En cambio, 5 de cada 10 encuestados considera que el municipio ha mejorado en materia de medio ambiente.





Agenda 21 de Mijas

Los encuestados consideran que tienen bastante responsabilidad en la protección del Medio Ambiente (39%) o mucha responsabilidad (36%).

Las prácticas ambientales evaluadas en las encuestas se detallan a continuación junto con el porcentaje de personas que sí las llevan a cabo:

| PRÁCTICAS | PORCENTAJE |
|---|------------|
| Utilizar papel reciclado | 29% |
| Comprar productos respetuosos con el m. amb. | 47% |
| Separar las pilas | 63% |
| Separa el papel | 46% |
| Separar el vidrio | 54% |
| Separar los envases | 46% |
| Utilizar la ducha en lugar del baño | 87% |
| Desplazarse a pié o el transporte público | 46% |
| Utilizar bombillas de bajo consumo | 50% |
| Aportar dinero a campañas y asociaciones para la defensa del medio ambiente | 8% |
| Participar en un grupo ecologista o ambientalista | 5% |
| Informarse sobre temas ambientales en los medio de comunicación | 64% |
| Comprar revistas o libros de temas ambientales | 8% |
| Estar informado sobre temática ambiental munic. | 43% |

Tan sólo el 24% de los encuestados reconoce haber realizado alguna queja o sugerencia al Ayuntamiento relacionada con temas ambientales. En el 44% de los resultados la queja presentada se ha solucionado, se está tramitando (28%) o no se ha resuelto el problema (28%).

Los encuestados consideran que los responsables del deterioro ambiental son: la propia población (52%), el Ayuntamiento (39%) y las empresas (20%). El 51% de los encuestados estaría dispuesto a formar parte de la Agenda Local 21.





3.2 RESULTADO MIJAS PUEBLO

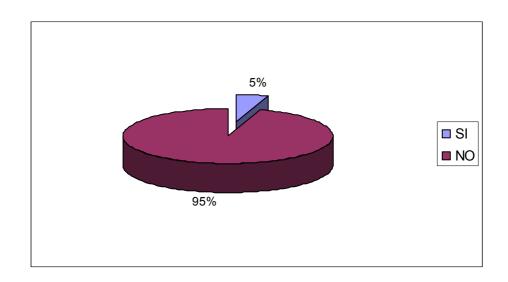
Nota: para la valoración se utiliza una escala de 1 a 6 puntos, donde 1 significa muy malo y 6 significa muy bueno. En el caso de la valoración del turismo en la localidad y la valoración de la actuación del Ayuntamiento en materia de medio ambiente, la escala es de 1 a 5 puntos.

| Valoración en porcentaje respecto | a: | | | | | | |
|--|----|---|----|----|----|---|-------|
| Respuesta | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | Media |
| Valoración del estado del medio ambiente | 1 | 4 | 5 | 6 | 3 | 1 | 3.45 |
| Abastecimiento de agua | 3 | 3 | 2 | 4 | 6 | 2 | 3.65 |
| Alcantarillado | 1 | 1 | 3 | 8 | 6 | 0 | 3.89 |
| Calidad del agua de ríos y arroyos | 3 | 5 | 2 | 0 | 1 | 0 | 2.18 |
| Basuras | 2 | 0 | 4 | 2 | 12 | 0 | 4.10 |
| Nivel de desempleo | 2 | 2 | 4 | 5 | 3 | 1 | 3.47 |
| Problemas con la drogadicción | 5 | 9 | 2 | 1 | 1 | 0 | 2.11 |
| Recogida selectiva | 1 | 3 | 7 | 5 | 4 | 0 | 3.40 |
| Cuidado y limpieza pública | 1 | 2 | 3 | 2 | 10 | 2 | 4.20 |
| Contaminación atmosférica | 0 | 4 | 3 | 3 | 9 | 1 | 4.00 |
| Cableado eléctrico | 4 | 7 | 2 | 4 | 2 | 0 | 2.63 |
| Paisaje urbano | 0 | 3 | 3 | 2 | 10 | 2 | 4.25 |
| Iluminación e infraestructuras urbanas | 0 | 1 | 2 | 5 | 10 | 1 | 4.42 |
| Tráfico | 6 | 5 | 3 | 5 | 1 | 0 | 2.50 |
| Crecimiento de la ciudad | 2 | 8 | 4 | 1 | 5 | 0 | 2.95 |
| Integración del municipio en su entorno | 1 | 2 | 5 | 6 | 3 | 0 | 3.47 |
| Estado de las zonas verdes urbanas | 0 | 1 | 4 | 4 | 6 | 5 | 4.50 |
| Estado de los espacios naturales forestales | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 0 | 2.63 |
| Patrimonio histórico | 1 | 2 | 0 | 6 | 7 | 4 | 4.40 |
| Industria | 1 | 2 | 4 | 1 | 0 | 0 | 2.63 |
| Educación ambiental | 1 | 6 | 10 | 2 | 1 | 0 | 2.80 |
| Seguridad ciudadana | 2 | 0 | 4 | 4 | 9 | 1 | 4.05 |
| Zonas agrícolas y ganaderas | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.00 |
| Ruido | 5 | 0 | 2 | 1 | 8 | 4 | 3.95 |
| Autobús urbano | 1 | 0 | 2 | 2 | 3 | 0 | 3.75 |
| Autobús interurbano | 0 | 0 | 0 | 10 | 8 | 2 | 4.60 |
| Taxis | 0 | 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4.25 |
| Turismo en la localidad | 1 | 1 | 7 | 11 | 0 | | 2.60 |
| Valoración de la actuación del Ayuntamiento en materia de medio ambiente | 0 | 8 | 5 | 5 | 1 | | 3.05 |

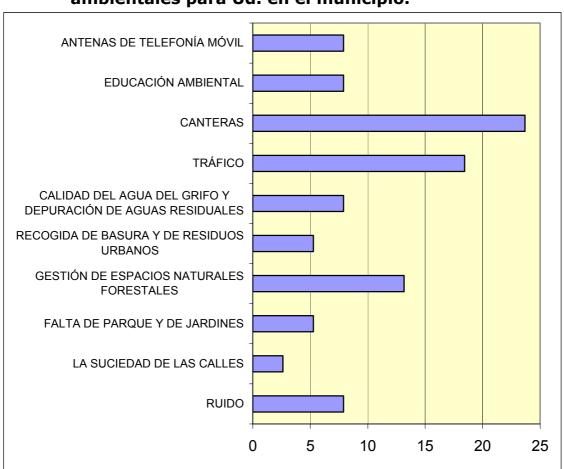




A. ¿Sabe Usted qué es la Agenda 21 Local?



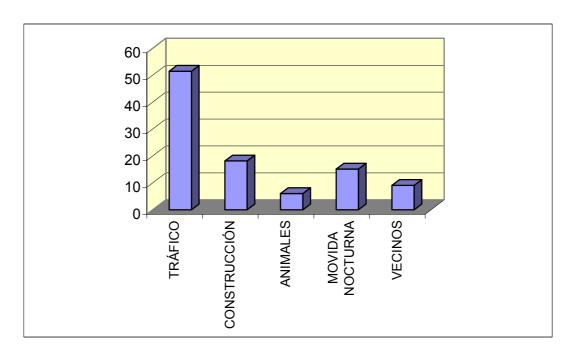
B. Señale cuáles son los dos principales problemas ambientales para Ud. en el municipio.



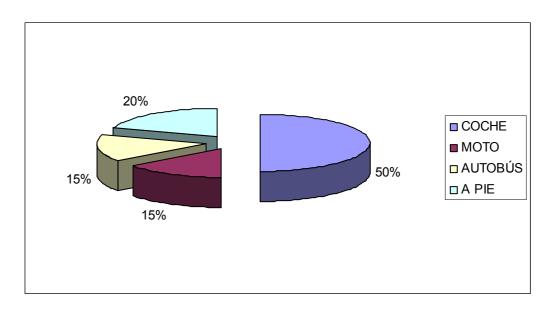




C. ¿Cuáles son los dos focos principales de contaminación acústica?



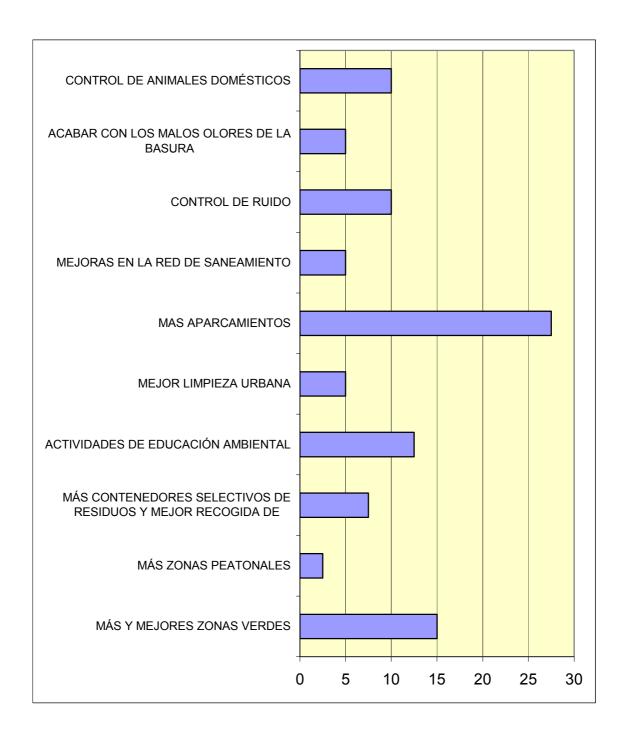
D. ¿Qué medio de transporte utiliza para desplazarse habitualmente?







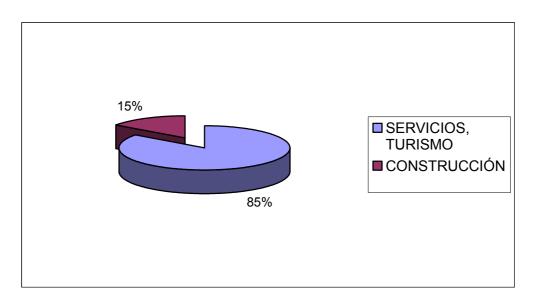
E. ¿Qué dos proyectos medioambientales piensa que deberían llevarse a cabo con mayor urgencia en su municipio para mejorar la calidad de vida?



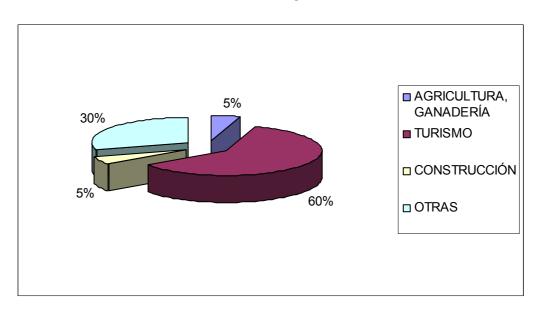




F. ¿Qué sector económico es más importante en su municipio?



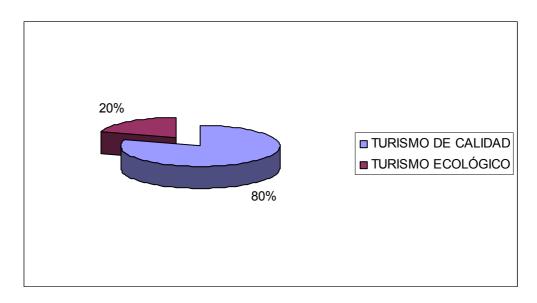
G. ¿Qué sector económico potenciaría usted para el desarrollo económico municipal?



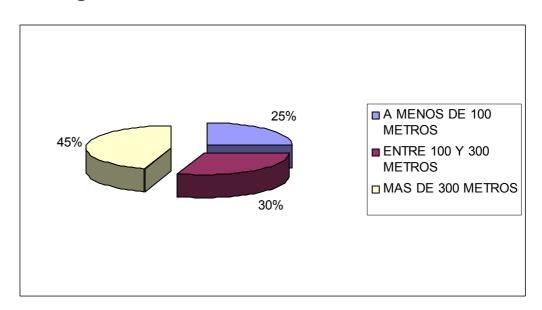




H. ¿Qué modelo de turismo es el óptimo para el desarrollo del municipio?



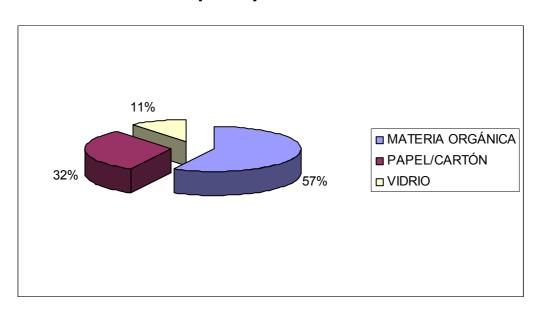
I. ¿Posee cerca de su domicilio contenedores de recogida selectiva de residuos?



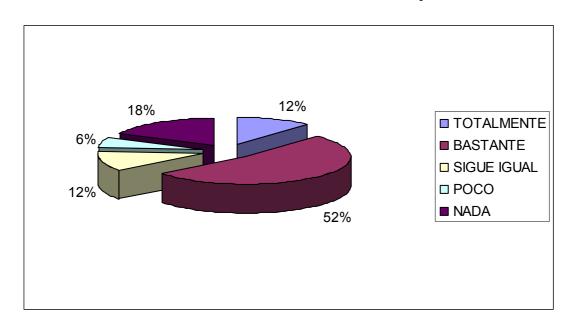




J. ¿Qué contenedores considera Ud. que deben mejorar en cuanto a limpieza y estética?



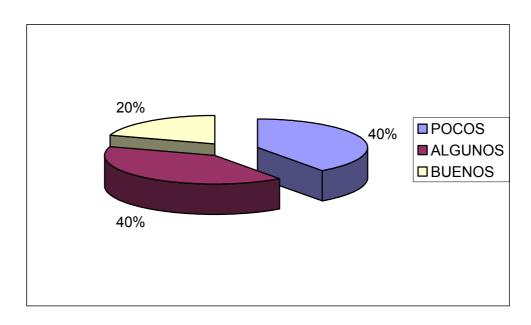
K. Tras la puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Escombros en La Cala de Mijas y la política de sanciones y control que ha realizado el Ayuntamiento ¿cree Ud. que han disminuido los vertidos de escombros en nuestro término municipal?



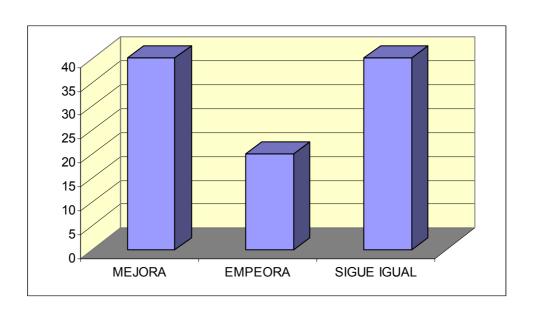




L. ¿Cuáles son sus conocimientos en materia de Medio **Ambiente?**



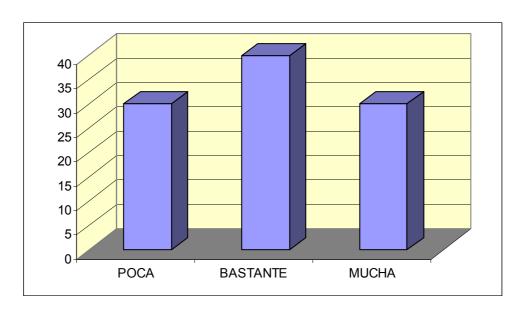
M. ¿Cómo ha evolucionado la situación medioambiental del municipio?



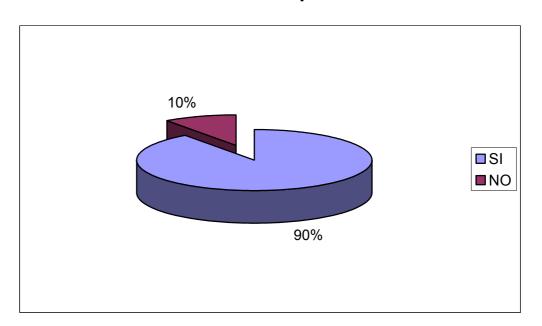




N. ¿Qué responsabilidad cree que tiene usted en la protección del Medio Ambiente?



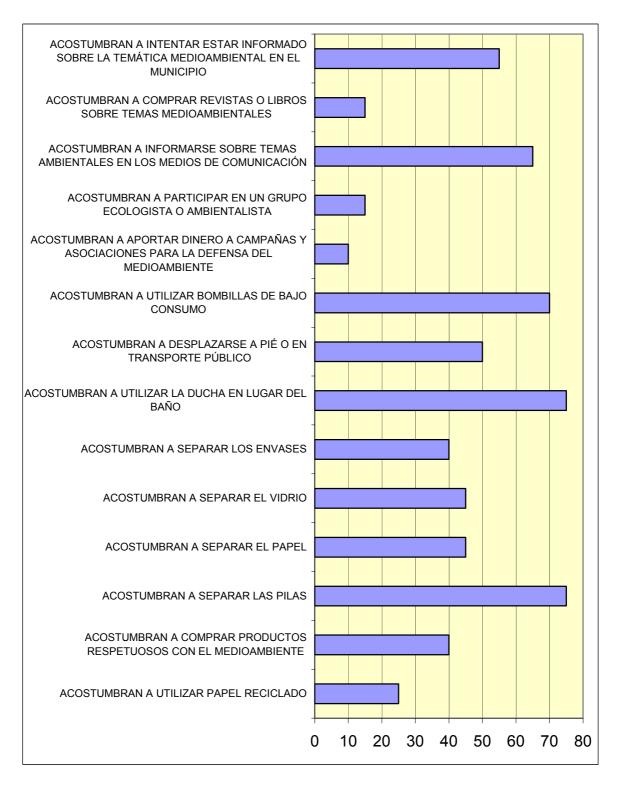
O. ¿Estaría de acuerdo en que se multasen o penalizasen a personas o entidades que no fuesen respetuosas con el medio ambiente del municipio?







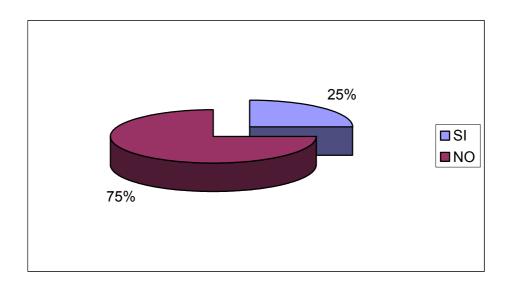
P. ¿Cuáles de las siguientes cosas acostumbra a hacer personalmente?



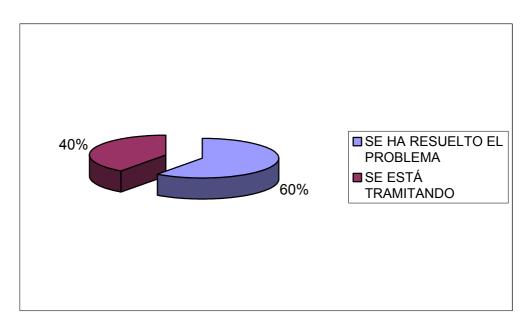




Q. ¿Has realizado alguna queja o sugerencia al Ayuntamiento relacionada con temas medioambientales?



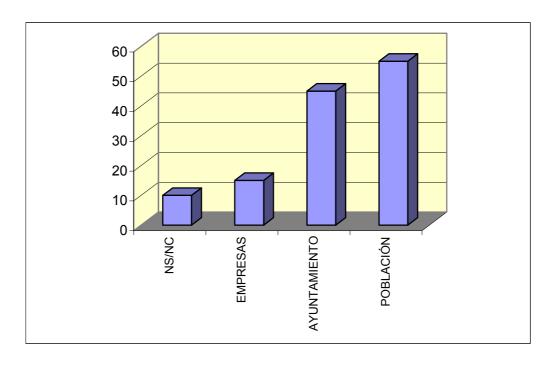
R. ¿Cuál ha sido el resultado de la queja?



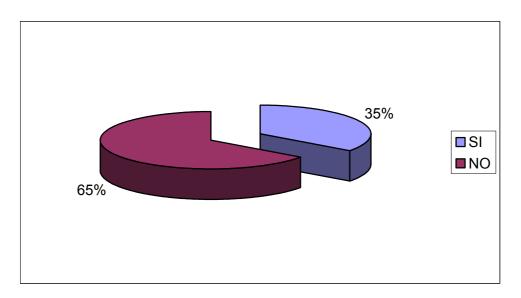




S. Usted cree que los principales responsables del deterioro ambiental son:



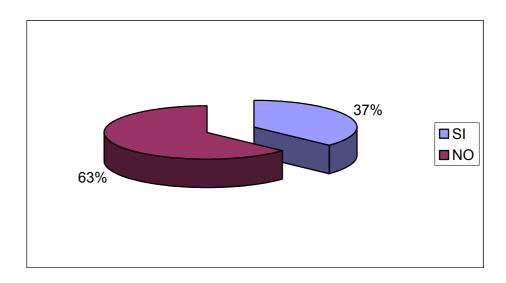
T. ¿Conoce qué proyectos de medio ambiente está llevando a cabo el Ayuntamiento?







U. ¿Estaría dispuesto a formar parte de un grupo o comisión de trabajo para participar en el proceso de mejora del medio ambiente como parte de la Agenda 21 Local?



3.2.1 CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS DE MIJAS-PUEBLO

En Mijas-Pueblo los habitantes evalúan el estado general del medio ambiente del municipio con 3.45 sobre 6. Los aspectos medioambientales mejor valorados por los ciudadanos son: el estado de las zonas verdes urbanas, con un 4.50; el patrimonio histórico, con un 4.40 y el cuidado y limpieza pública, con un 4.0 sobre 6.

En el extremo opuesto se encuentran los aspectos medioambientales peor valorados por los ciudadanos. En este caso se trata de las zonas agrícolas y ganaderas, con un 2.00; los problemas con al drogadicción, con un 2.11 y la calidad del agua de ríos y arroyos.

Sólo el 5% de los habitantes de Mijas-Pueblo reconoce conocer la elaboración de la Agenda Local 21 en su municipio.

Entre los principales problemas ambientales del municipio destacan las canteras (23%), el tráfico (18%) y la gestión de los espacios naturales forestales (13%).





La contaminación acústica es evaluada con un 3.95 sobre 6. Los ciudadanos identifican como los principales focos de esta contaminación al tráfico (50%) y la construcción (18%), seguida de cerca por la movida juvenil (15%).

El transporte habitual usado por los habitantes de Mijas-Pueblo es el coche. De los transporte públicos el mejor valorado es el autobús interurbano, seguido de los taxis. El peor valorado es el autobús urbano.

Los proyectos medioambientales más votados y que deberían llevarse a cabo con mayor urgencia en el municipio son: la construcción de más aparcamientos, más y mejores zonas verdes y la realización de actividades de educación ambiental.

El 85% de los encuestados cree que el turismo es el sector económico más importante del municipio, coincidiendo con la opinión de que debe ser el factor económico más potenciado. 8 de cada 10 encuestados consideran que el modelo de turismo más óptimo para el desarrollo de la ciudad es el turismo de calidad, frente al resto que considera al turismo ecológico.

El 45% de los encuestados dice tener un contenedor de recogida selectiva a más de 300 metros de distancia. Así mismo consideran que los contenedores que deben mejorar en cuanto a limpieza y estética son principalmente el de materia orgánica (57%) y el de papel/cartón (32%).

Mediante las sanciones impuestas por el Ayuntamiento y por la puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Escombros en La Cala de Mijas, el 52% de los encuestados considera que el vertido de escombros ha disminuido bastante.

Los encuestados consideran que su responsabilidad en la protección del Medio Ambiente es bastante (40%), mucha (30%) o poca (30%). A continuación se muestra una tabla con las prácticas medioambientales presentadas a los ciudadanos y el porcentaje de ellos que las llevan a cabo:

| PRÁCTICAS | PORCENTAJE |
|--|------------|
| Utilizar papel reciclado | 25% |
| Comprar productos respetuosos con el m. amb. | 40% |
| Separar las pilas | 75% |
| Separa el papel | 45% |
| Separar el vidrio | 45% |





Agenda 21 de Mijas

| Separar los envases | 40% |
|---|-----|
| Utilizar la ducha en lugar del baño | 75% |
| Desplazarse a pié o el transporte público | 50% |
| Utilizar bombillas de bajo consumo | 70% |
| Aportar dinero a campañas y asociaciones para la defensa del medio ambiente | 10% |
| Participar en un grupo ecologista o ambientalista | 15% |
| Informarse sobre temas ambientales en los medio de comunicación | 65% |
| Comprar revistas o libros de temas ambientales | 15% |
| Estar informado sobre temática ambiental munic. | 55% |

El 25% de los ciudadanos ha realizado alguna vez una queja o sugerencia al Ayuntamiento con temas relacionados con el Medio Ambiente. De estas quejas, en 6 de cada diez casos se ha resuelto el problema mientras que en los restantes se está tramitando.

Los ciudadanos consideran que la población (55%) y el Ayuntamiento (45%) son los principales responsables del deterioro ambiental producido en el municipio.

El 63% de los encuestados dice estar dispuesto a participar en el proceso de mejora del medio ambiente como parte de la Agenda Local 21.





3.3 RESULTADO LA CALA DE MIJAS

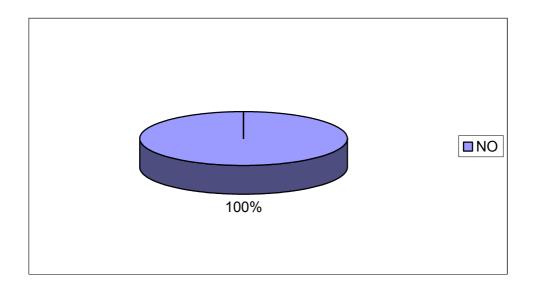
Nota: para la valoración se utiliza una escala de 1 a 6 puntos, donde 1 significa muy malo y 6 significa muy bueno. En el caso de la valoración del turismo en la localidad y la valoración de la actuación del Ayuntamiento en materia de medio ambiente, la escala es de 1 a 5 puntos.

| Valoración on norcontaio recoeste | · 31 | | | | | | |
|--|------|----|----|----|----|----|-------|
| Valoración en porcentaje respecto | 1 | | | | | | I |
| Respuesta | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | Media |
| Valoración del estado del medio ambiente | 3 | 7 | 16 | 14 | 9 | 3 | 3.54 |
| Abastecimiento de agua | 14 | 16 | 7 | 7 | 8 | 0 | 2.60 |
| Alcantarillado | 6 | 15 | 15 | 8 | 7 | 1 | 2.96 |
| Calidad del agua de ríos y arroyos | 11 | 13 | 7 | 4 | 3 | 0 | 2.34 |
| Basuras | 2 | 12 | 6 | 4 | 23 | 5 | 3.94 |
| Nivel de desempleo | 5 | 4 | 8 | 8 | 12 | 2 | 3.62 |
| Problemas con la drogadicción | 8 | 16 | 11 | 3 | 5 | 0 | 2.56 |
| Recogida selectiva | 7 | 17 | 11 | 10 | 7 | 0 | 2.87 |
| Cuidado y limpieza pública | 3 | 1 | 6 | 8 | 20 | 14 | 4.60 |
| Contaminación atmosférica | 2 | 6 | 8 | 6 | 24 | 5 | 4.16 |
| Cableado eléctrico | 14 | 7 | 12 | 8 | 10 | 0 | 2.86 |
| Paisaje urbano | 4 | 10 | 9 | 6 | 20 | 3 | 3.71 |
| Iluminación e infraestructuras urbanas | 4 | 5 | 7 | 10 | 22 | 4 | 4.02 |
| Tráfico | 32 | 12 | 4 | 3 | 1 | 0 | 1.63 |
| Crecimiento de la ciudad | 8 | 22 | 15 | 1 | 4 | 2 | 2.56 |
| Integración del municipio en su entorno | 8 | 14 | 14 | 3 | 2 | 0 | 2.44 |
| Estado de las zonas verdes urbanas | 2 | 2 | 4 | 5 | 17 | 22 | 4.90 |
| Estado de los espacios naturales forestales | 4 | 10 | 11 | 6 | 11 | 6 | 3.58 |
| Patrimonio histórico | 1 | 1 | 6 | 8 | 25 | 9 | 4.64 |
| Industria | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 0 | 3.00 |
| Educación ambiental | 14 | 11 | 18 | 4 | 3 | 0 | 2.42 |
| Seguridad ciudadana | 12 | 11 | 13 | 8 | 7 | 0 | 2.75 |
| Zonas agrícolas y ganaderas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ruido | 13 | 9 | 4 | 4 | 12 | 10 | 3.44 |
| Autobús urbano | 10 | 3 | 2 | 2 | 2 | 0 | 2.11 |
| Autobús interurbano | 7 | 4 | 5 | 3 | 11 | 4 | 3.56 |
| Taxis | 1 | 5 | 5 | 3 | 11 | 7 | 4.22 |
| Turismo en la localidad | 3 | 3 | 18 | 24 | 4 | | 2.56 |
| Valoración de la actuación del Ayuntamiento en materia de medio ambiente | 2 | 5 | 29 | 14 | 1 | | 2.86 |



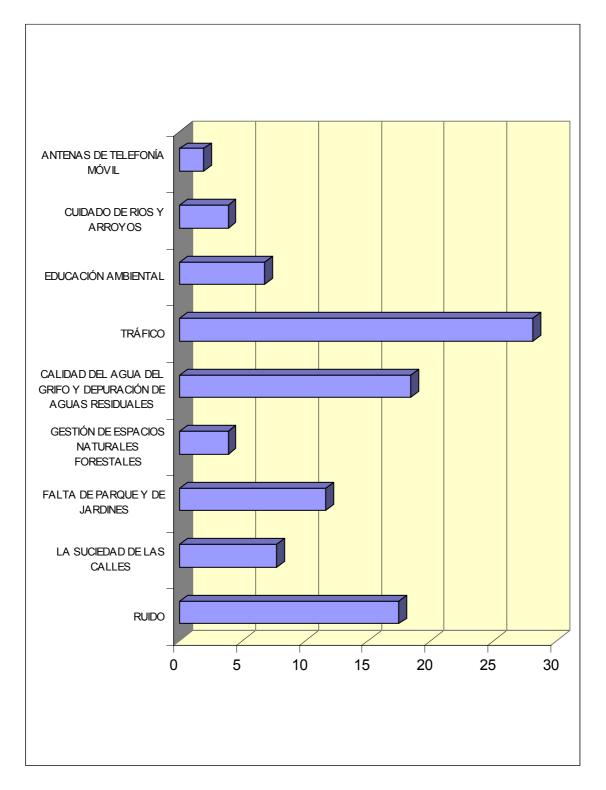


A. ¿Sabe Usted qué es la Agenda 21 Local?





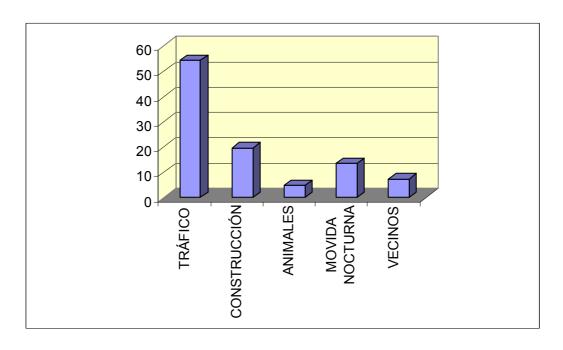
B. Señale cuáles son los dos principales problemas ambientales para Ud. en el municipio.



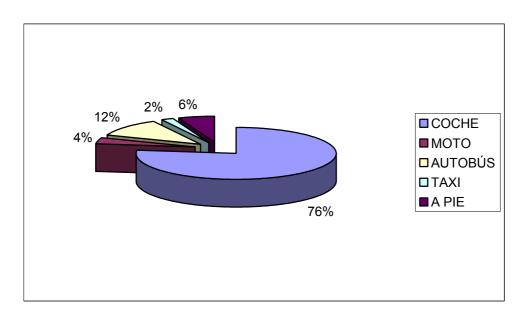




C. ¿Cuáles principales son los dos focos de contaminación acústica?



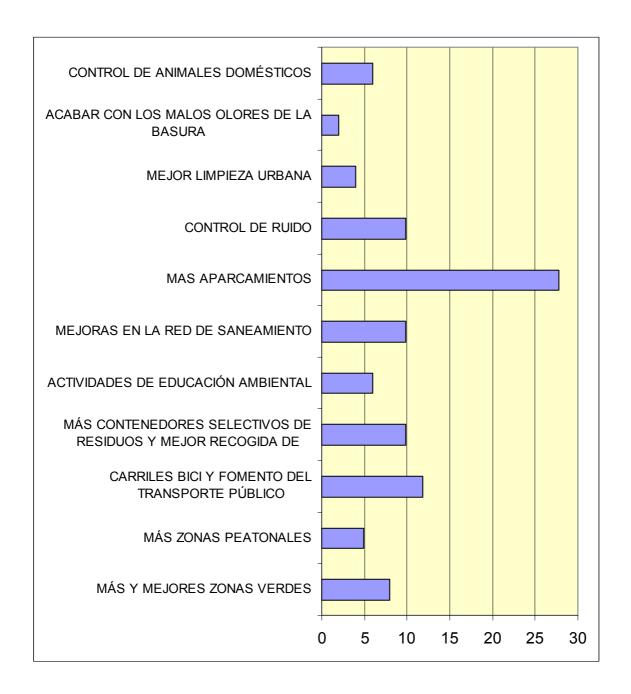
D. ¿Qué medio de transporte utiliza para desplazarse habitualmente?







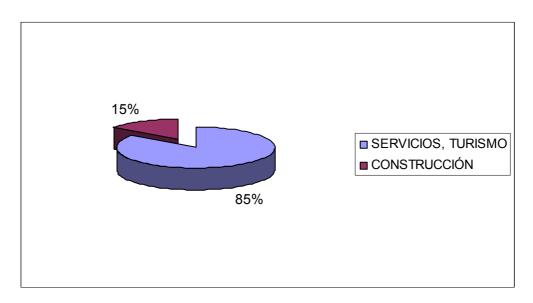
E. ¿Qué dos proyectos medioambientales piensa que deberían llevarse a cabo con mayor urgencia en su municipio para mejorar la calidad de vida?



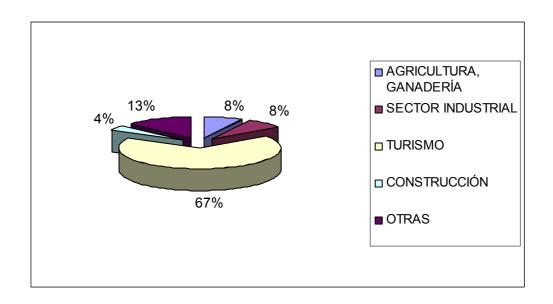




F. ¿Qué sector económico es más importante en su municipio?



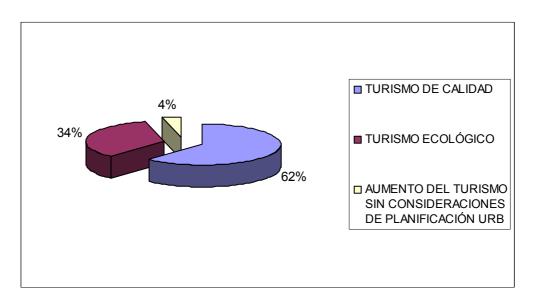
G. ¿Qué sector económico potenciaría usted para el desarrollo económico municipal?



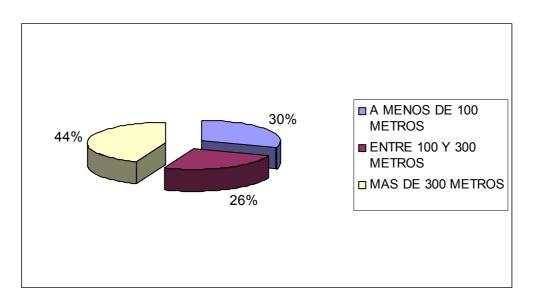




H. ¿Qué modelo de turismo es el óptimo para el desarrollo del municipio?



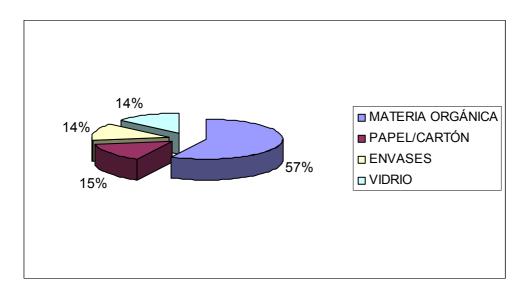
I. ¿Posee cerca de su domicilio contenedores de recogida selectiva de residuos?



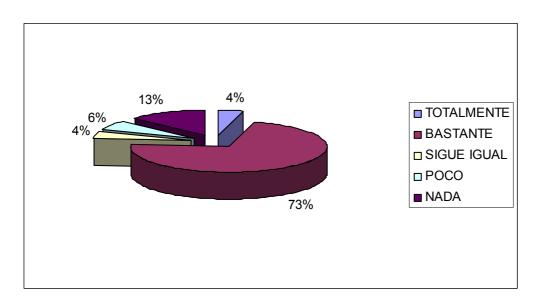




J. ¿Qué contenedores considera Ud. que deben mejorar en cuanto a limpieza y estética?



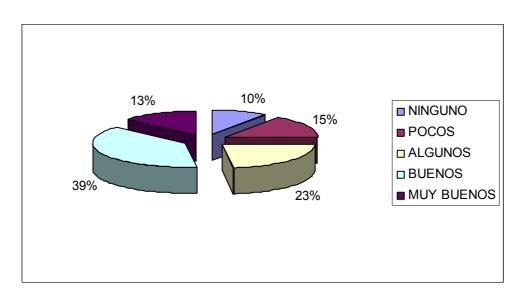
K. Tras la puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Escombros en La Cala de Mijas y la política de sanciones y control que ha realizado el Ayuntamiento ¿cree Ud. que han disminuido los vertidos de escombros en nuestro término municipal?



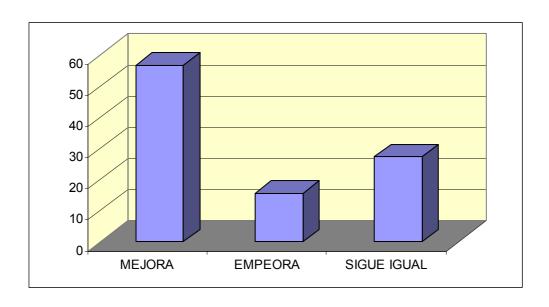




L. ¿Cuáles son sus conocimientos en materia de Medio Ambiente?



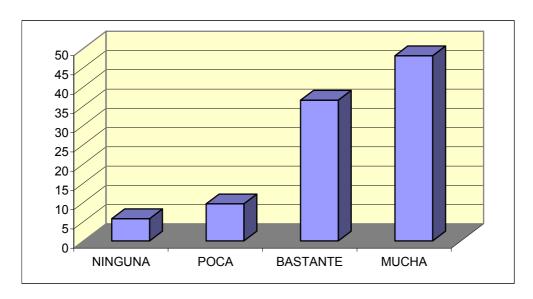
M. ¿Cómo ha evolucionado la situación medioambiental del municipio?



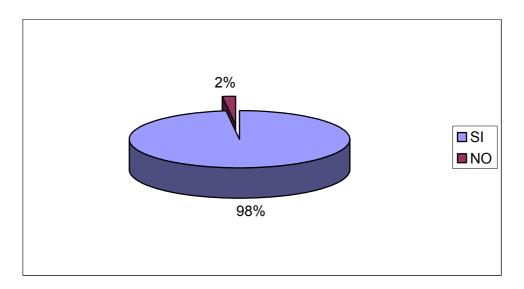




N. ¿Qué responsabilidad cree que tiene usted en la protección del Medio Ambiente?



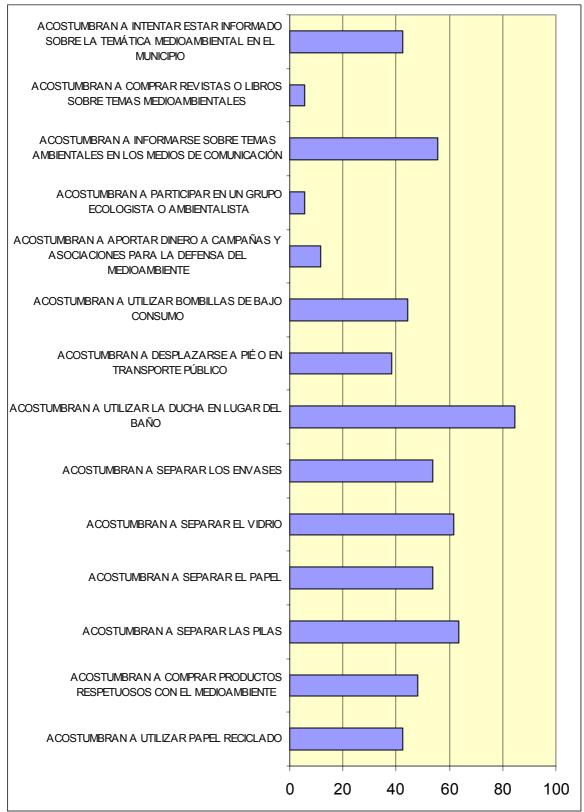
O. ¿Estaría de acuerdo en que se multasen o penalizasen a personas o entidades que no fuesen respetuosas con el medio ambiente del municipio?







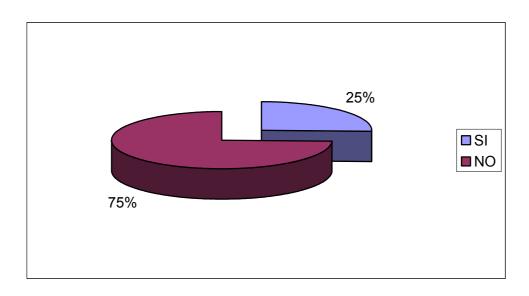
P. ¿Cuáles de las siguientes cosas acostumbra a hacer personalmente?



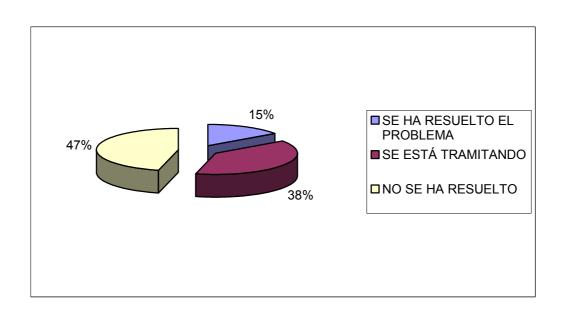




Q. ¿Has realizado alguna queja o sugerencia al Ayuntamiento relacionada con temas medioambientales?



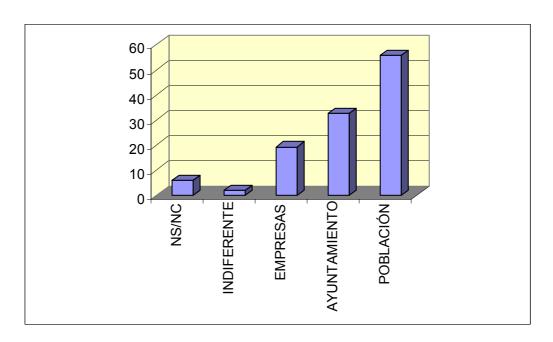
R. ¿Cuál ha sido el resultado de la queja?



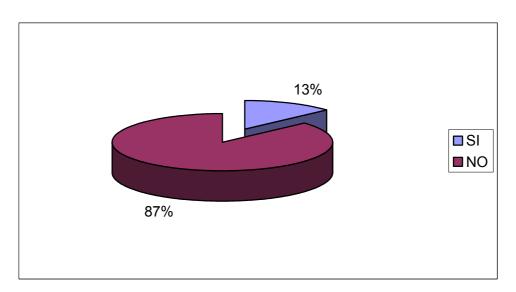




S. Usted cree que los principales responsables del deterioro ambiental son:



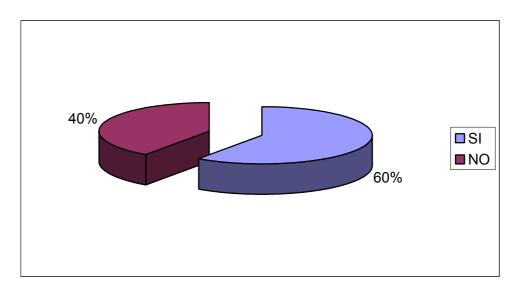
T. ¿Conoce qué proyectos de medio ambiente está llevando a cabo el Ayuntamiento?







U. ¿Estaría dispuesto a formar parte de un grupo o comisión de trabajo para participar en el proceso de mejora del medio ambiente como parte de la Agenda 21 Local?



3.3.1 CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS DE LA CALA DE MIJAS

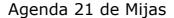
Los habitantes de la Cala de Mijas evalúan el estado del Medio Ambiente en la zona con un 3.54 sobre 6.

Los aspectos ambientales más evaluados son: el estado de las zonas verdes urbanas, con un 4.90; el patrimonio histórico, con un 4.64; y el cuidado y limpieza pública, con un 4.60.

En cambio, entre los aspectos peor valorados por los ciudadanos se encuentran el tráfico, con un 1.63; la calidad del agua de ríos y arroyos, con un 2.34; y la educación ambiental, con un 2.42 sobre 6.

El principal problema votado por los ciudadanos de La Cala de Mijas es el tráfico (28%), seguido de la calidad del agua del grifo y depuración de aguas residuales. A razón de los ciudadanos, el problema menos importante del municipio son las antenas de telefonía móvil, con un 2% de los votos.







El ruido, identificado como el tercer problema más importante por los ciudadanos, es valorado con un 3.44 sobre 6. Los principales focos de contaminación acústica son el tráfico (55%) y la construcción (20%).

El 76% de la población opta por el transporte privado, mientras que sólo el 12% utiliza habitualmente el transporte público. El autobús urbano es el menos valorado, con sólo un 2.11 frente a los taxis, que obtienen la puntuación más elevada con un 4.22 sobre 6.

Los ciudadanos opinan que el proyecto medioambiental que debería realizarse con mayor urgencia es la construcción de más aparcamientos (27%) y la construcción de carriles bici y fomento del transporte público (11%). En el extremo opuesto se encuentra la opción menos votada, la cual es el acabar con los malos olores de la basura (2%).

En cuanto al sector económico, 8 de cada 10 encuestados considera que el más importante es el turismo, mientras que el resto considera que es la construcción. El modelo de turismo óptimo para el desarrollo del municipio es el turismo de calidad (62%), seguido del turismo ecológico (34%).

El 44% de los encuestados manifiesta que la distancia existente entre su municipio y el contenedor de recogida selectiva es de más de 300 metros. Los contenedores que los ciudadanos consideran que deben mejorar son los de materia orgánica (57%) seguidos de los de papel/cartón (15%).

Según 7 de cada 10 encuestados los vertidos de escombros en el municipio después de la política de sanciones impuesta por el Ayuntamiento ha disminuido bastante.

El 56% de los ciudadanos de La Cala considera que el municipio mejora en materia de Medio Ambiente, mientras que el 27% piensa que el municipio sigue igual.

En cuanto a la responsabilidad de los ciudadanos en la protección del Medio Ambiente, 5 de cada 10 encuestados considera que tiene mucha responsabilidad y el 98% estaría de acuerdo en multar a las entidades que no son respetuosas con el medio ambiente.

A continuación se muestra una tabla con las prácticas medioambientales presentadas a los ciudadanos y el porcentaje de ellos que las llevan a cabo:



Agenda 21 de Mijas

| PRÁCTICAS | PORCENTAJE |
|---|------------|
| Utilizar papel reciclado | 42% |
| Comprar productos respetuosos con el m. amb. | 48% |
| Separar las pilas | 63% |
| Separa el papel | 53% |
| Separar el vidrio | 61% |
| Separar los envases | 53% |
| Utilizar la ducha en lugar del baño | 84% |
| Desplazarse a pié o el transporte público | 38% |
| Utilizar bombillas de bajo consumo | 44% |
| Aportar dinero a campañas y asociaciones para la defensa del medio ambiente | 11% |
| Participar en un grupo ecologista o ambientalista | 5% |
| Informarse sobre temas ambientales en los medio de comunicación | 55% |
| Comprar revistas o libros de temas ambientales | 5% |
| Estar informado sobre temática ambiental munic. | 42% |

El 25% de los ciudadanos reconoce haber realizado alguna queja al Ayuntamiento relacionada con temas ambientales. Tan sólo el 15% de estas quejas se han solucionado, mientras que el 47% no se ha resuelto y el 38% se está tramitando.

Los ciudadanos consideran responsables del deterioro ambiental a la población (55%) y el Ayuntamiento (32%).

El 60% de los encuestados manifiesta estar dispuesto a participar en la Agenda Local 21.





3.4 RESULTADOS DE LAS LAGUNAS

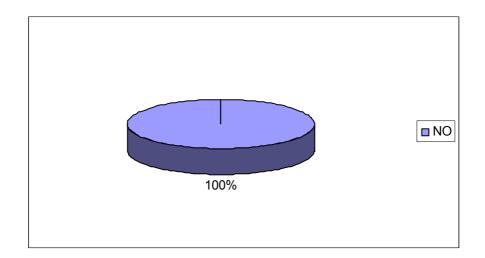
Nota: para la valoración se utiliza una escala de 1 a 6 puntos, donde 1 significa muy malo y 6 significa muy bueno. En el caso de la valoración del turismo en la localidad y la valoración de la actuación del Ayuntamiento en materia de medio ambiente, la escala es de 1 a 5 puntos.

| Valoración en porcentaje respecto | a: | | | | | | |
|--|----|----|----|----|----|----|-------|
| Respuesta | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | Media |
| Valoración del estado del medio ambiente | 10 | 5 | 26 | 23 | 9 | 2 | 3.29 |
| Abastecimiento de agua | 13 | 17 | 18 | 12 | 13 | 2 | 3.01 |
| Alcantarillado | 14 | 20 | 11 | 11 | 10 | 9 | 3.13 |
| Calidad del agua de ríos y arroyos | 22 | 14 | 12 | 5 | 1 | 2 | 2.20 |
| Basuras | 4 | 8 | 12 | 14 | 27 | 10 | 4.09 |
| Nivel de desempleo | 11 | 11 | 8 | 15 | 16 | 2 | 3.32 |
| Problemas con la drogadicción | 23 | 18 | 16 | 7 | 7 | 0 | 2.39 |
| Recogida selectiva | 19 | 17 | 20 | 9 | 7 | 3 | 2.69 |
| Cuidado y limpieza pública | 3 | 11 | 11 | 9 | 28 | 13 | 4.16 |
| Contaminación atmosférica | 14 | 20 | 13 | 15 | 11 | 1 | 2.89 |
| Cableado eléctrico | 11 | 11 | 9 | 15 | 22 | 5 | 3.56 |
| Paisaje urbano | 6 | 10 | 14 | 16 | 22 | 5 | 3.73 |
| Iluminación e infraestructuras urbanas | 6 | 9 | 9 | 13 | 25 | 12 | 4.05 |
| Tráfico | 57 | 13 | 2 | 3 | 0 | 0 | 1.35 |
| Crecimiento de la ciudad | 12 | 25 | 12 | 13 | 4 | 9 | 2.99 |
| Integración del municipio en su entorno | 8 | 13 | 15 | 19 | 11 | 3 | 3.30 |
| Estado de las zonas verdes urbanas | 1 | 5 | 4 | 6 | 24 | 32 | 4.99 |
| Estado de los espacios naturales forestales | 4 | 13 | 16 | 20 | 13 | 1 | 3.42 |
| Patrimonio histórico | 0 | 5 | 11 | 16 | 22 | 16 | 4.47 |
| Industria | 3 | 17 | 18 | 4 | 2 | 1 | 2.73 |
| Educación ambiental | 22 | 23 | 16 | 9 | 4 | 0 | 2.32 |
| Seguridad ciudadana | 12 | 19 | 12 | 13 | 18 | 0 | 3.08 |
| Zonas agrícolas y ganaderas | 0 | 2 | 4 | 0 | 0 | 0 | 2.67 |
| Ruido | 22 | 12 | 11 | 13 | 10 | 7 | 2.97 |
| Autobús urbano | 20 | 11 | 14 | 5 | 8 | 5 | 2.76 |
| Autobús interurbano | 3 | 3 | 15 | 13 | 16 | 10 | 4.10 |
| Taxis | 6 | 7 | 5 | 19 | 20 | 7 | 3.95 |
| Turismo en la localidad | 3 | 13 | 30 | 28 | 1 | | 2.85 |
| Valoración de la actuación del Ayuntamiento en materia de medio ambiente | 3 | 3 | 36 | 31 | 2 | | 2.65 |





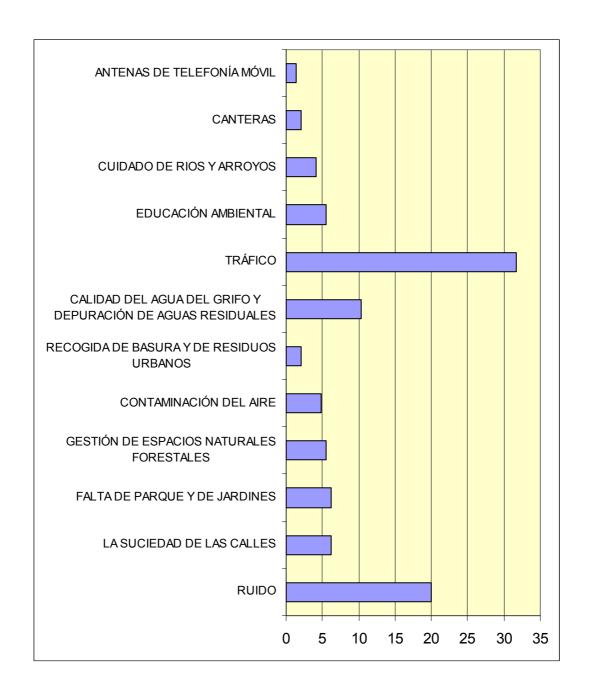
A. ¿Sabe Usted qué es la Agenda 21 Local?







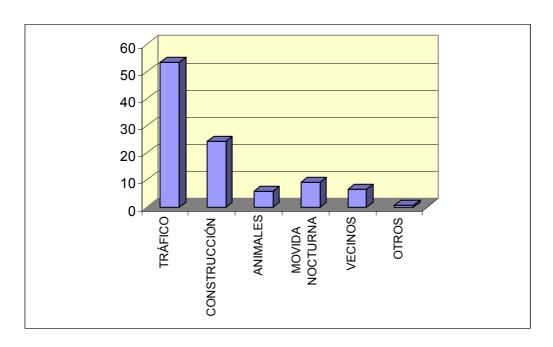
B. Señale cuáles son los dos principales problemas ambientales para Ud. en el municipio.



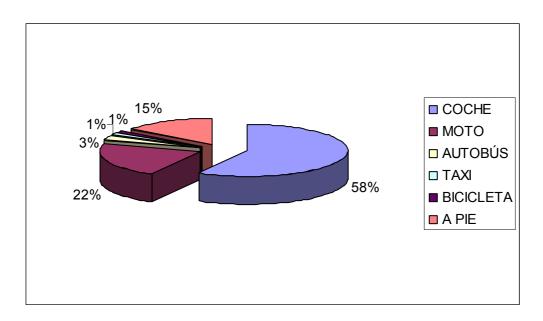




C. ¿Cuáles son los dos focos principales de contaminación acústica?



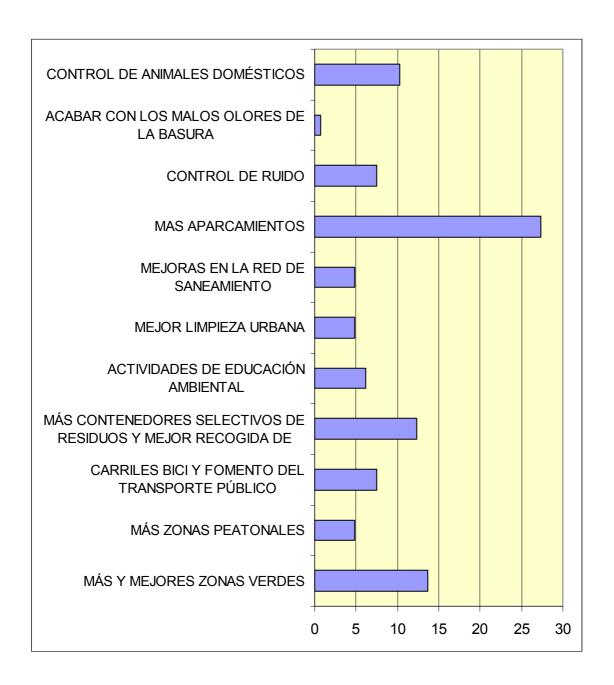
D. ¿Qué medio de transporte utiliza para desplazarse habitualmente?







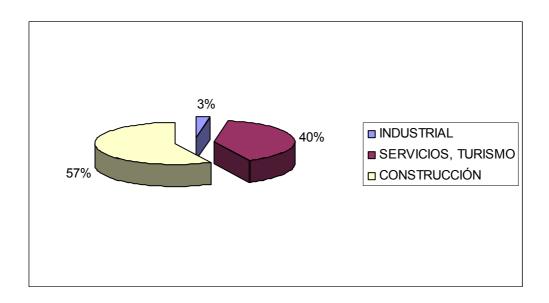
E. ¿Qué dos proyectos medioambientales piensa que deberían llevarse a cabo con mayor urgencia en su municipio para mejorar la calidad de vida?



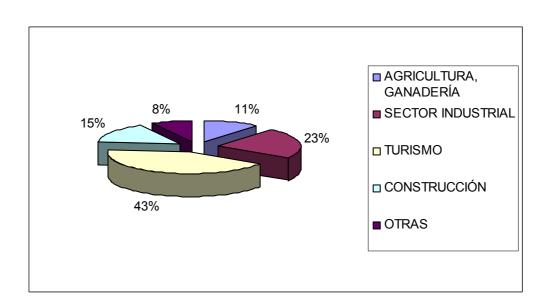




F. ¿Qué sector económico es más importante en su municipio?



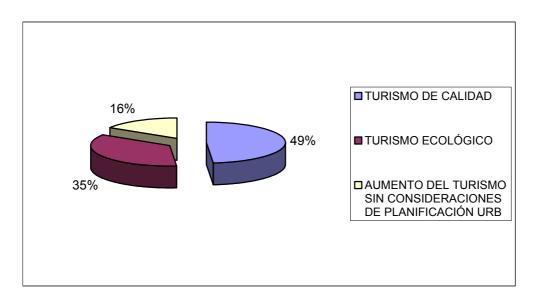
G. ¿Qué sector económico potenciaría usted para el desarrollo económico municipal?



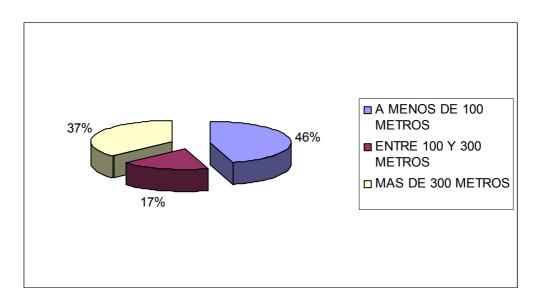




H. ¿Qué modelo de turismo es el óptimo para el desarrollo del municipio?



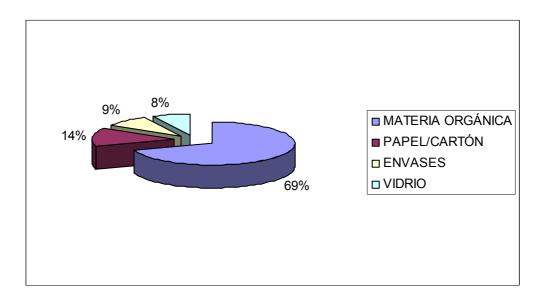
I. ¿Posee cerca de su domicilio contenedores de recogida selectiva de residuos?



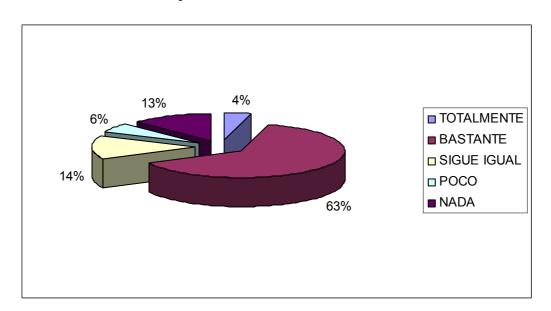




J. ¿Qué contenedores considera Ud. que deben mejorar en cuanto a limpieza y estética?



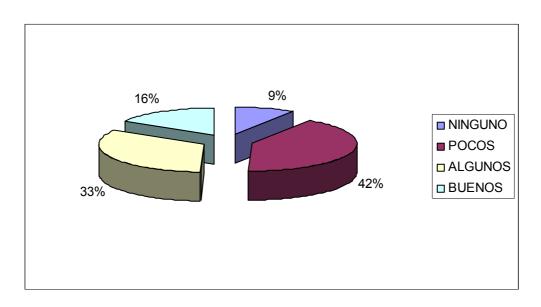
K. Tras la puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Escombros en La Cala de Mijas y la política de sanciones y control que ha realizado el Ayuntamiento ¿cree Ud. que han disminuido los vertidos de escombros en nuestro término municipal?



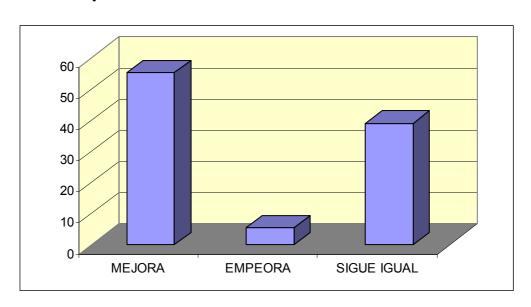




L. ¿Cuáles son sus conocimientos en materia de Medio **Ambiente?**



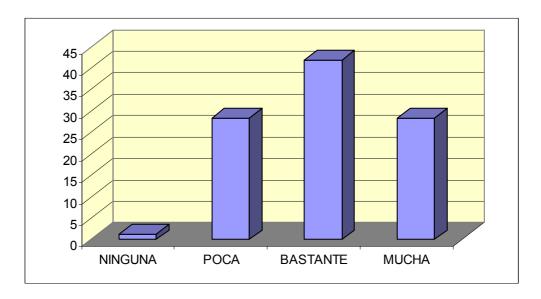
M.¿Cómo ha evolucionado la situación medioambiental del municipio?



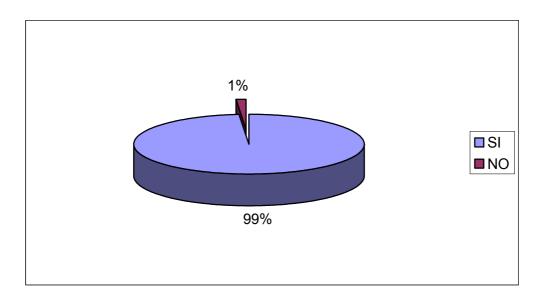




N. ¿Qué responsabilidad cree que tiene usted en la protección del Medio Ambiente?



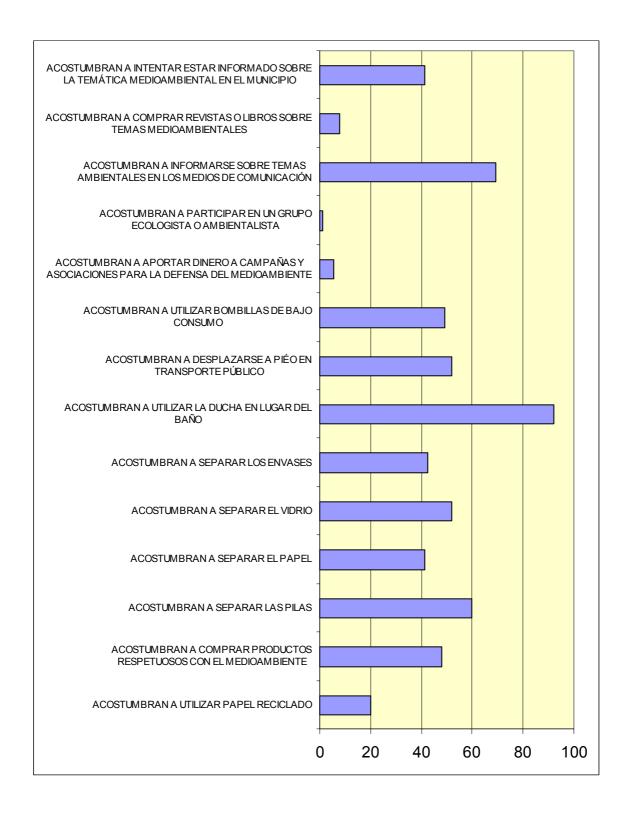
O. ¿Estaría de acuerdo en que se multasen o penalizasen a personas o entidades que no fuesen respetuosas con el medio ambiente del municipio?







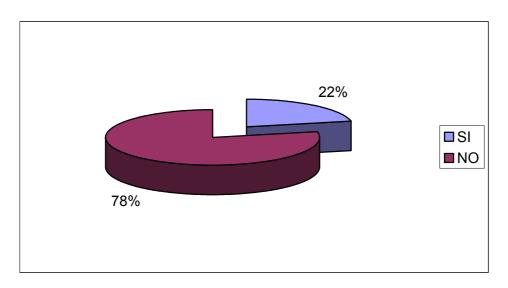
P. ¿Cuáles de las siguientes cosas acostumbra a hacer personalmente?



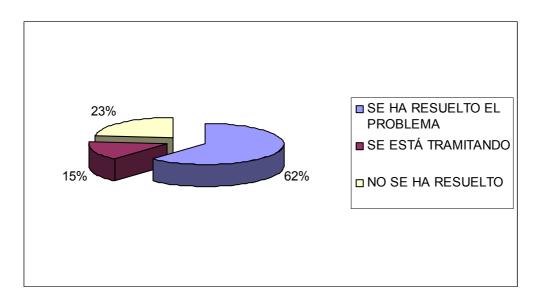




Q. ¿Has realizado alguna queja o sugerencia al Ayuntamiento relacionada con temas medioambientales?



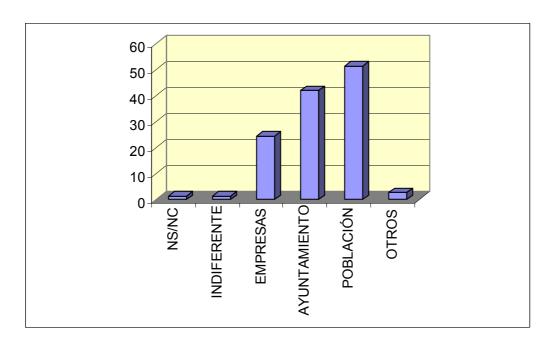
R. ¿Cuál ha sido el resultado de la queja?



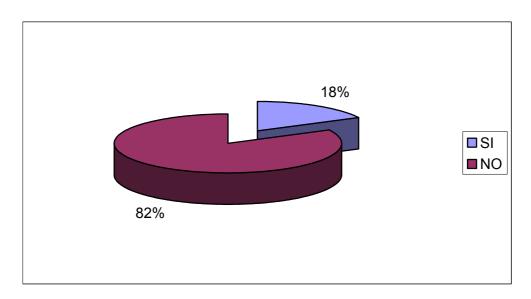




S. Usted cree que los principales responsables del deterioro ambiental son:



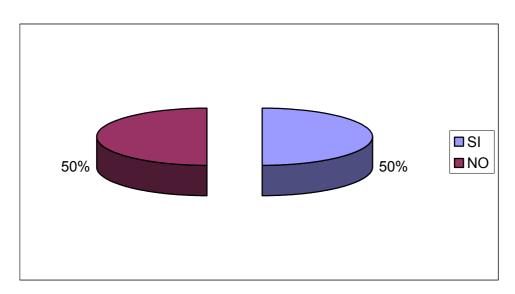
T. ¿Conoce qué proyectos de medio ambiente está llevando a cabo el Ayuntamiento?







U. ¿Estaría dispuesto a formar parte de un grupo o comisión de trabajo para participar en el proceso de mejora del medio ambiente como parte de la Agenda 21 Local?



3.4.1 CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS DE LAS LAGUNAS

Los habitantes de Las Lagunas evalúan el estado del Medio Ambiente del municipio con un 3.29 sobre 6.

Los aspectos ambientales más valorados por los ciudadanos son el estado de las zonas verdes urbanas, con un 4.99; el patrimonio histórico, con un 4.47; y el cuidado y limpieza pública. En cambio, los aspectos peor valorados son el tráfico, con un 1.35; la calidad del agua de ríos y arroyos, con un 2.20; y la educación ambiental con un 2,42.

El principal problema del municipio según los ciudadanos es el tráfico (31%), seguido del ruido (20%). Se debe reseñar el hecho de que los principales focos de contaminación acústica identificados por los encuestados son el tráfico, con un 53% de los votos, y la construcción con el 24% de los votos. El tráfico constituye un grave problema en el municipio ya que la mayoría de la población opta por el transporte privado (58%) mientras que sólo el 1% reconoce ser usuario habitual del transporte público. Dentro del transporte público, el que obtiene mejor valoración es el autobús interurbano, con 4.10 mientras que en el otro extremo se sitúa el autobús urbano, que obtiene sólo un 2.76 sobre 6.





La actuación prioritaria a realizar en el municipio según los ciudadanos sería la construcción de más aparcamientos (27%) seguida de la construcción de más y mejores zonas verdes (13%). La actuación menos votada sería acabar con los malos olores de la basura (0.6%).

En cuanto al sector económico, en la zona de Las Lagunas el 57% de los encuestados considera que el más importante es la construcción frente al 40% que opina que es el turismo. Este dato contrasta con los obtenidos en el resto de sectores del municipio, en los cuales el turismo era el sector más votado. El modelo de turismo que los ciudadanos creen que se debería instaurar en el municipio es el turismo de calidad (49%).

Casi 5 de cada 10 encuestados manifiesta que la distancia entre su domicilio y los contenedores de recogida selectiva es menor de 100 metros, mientras que 3 de cada 10 considera que la distancia es superior a 300 metros. De estos contenedores, los que deberían mejorar según los ciudadanos de Las Lagunas son los contenedores de materia orgánica (69%).

En referencia a la cuestión de los vertidos de escombros y su disminución con la nueva política del Ayuntamiento, el 65% de los encuestados considera que dichos vertidos han disminuido bastante, mientras que el 13% considera que no han disminuido nada.

El 41% de los encuestados considera que tiene bastante responsabilidad en la protección del medio ambiente, frente a sólo el 1% que considera que no tiene ninguna responsabilidad.

A continuación se expone una tabla con las prácticas medioambientales y el porcentaje de ciudadanos que las llevan a cabo:

| PRÁCTICAS | PORCENTAJE |
|--|------------|
| Utilizar papel reciclado | 20% |
| Comprar productos respetuosos con el m. amb. | 48% |
| Separar las pilas | 60% |
| Separa el papel | 41% |
| Separar el vidrio | 52% |
| Separar los envases | 42% |
| Utilizar la ducha en lugar del baño | 92% |
| Desplazarse a pié o el transporte público | 52% |
| Utilizar bombillas de bajo consumo | 49% |





Agenda 21 de Mijas

| PRÁCTICAS | PORCENTAJE |
|---|------------|
| Aportar dinero a campañas y asociaciones para la defensa del medio ambiente | 5% |
| Participar en un grupo ecologista o ambientalista | 1% |
| Informarse sobre temas ambientales en los | 69% |
| medio de comunicación | |
| Comprar revistas o libros de temas ambientales | 8% |
| Estar informado sobre temática ambiental munic. | 41% |

En Las Lagunas el 22% de la población reconoce haber realizado alguna queja al Ayuntamiento. De estas quejas, el 62% se han resuelto mientras que en el 23% de los casos no se ha resuelto el problema.

Los ciudadanos se consideran responsables del deterioro medioambiental del municipio (51%) seguido del Ayuntamiento (41%). Así mismo, el 82% reconoce no tener conocimiento de los proyectos ambientales que está llevando a cabo el Ayuntamiento.

El 50% de los encuestados reconoce estar dispuesto a ser partícipe en el proceso de implantación de la Agenda Local 21.





4 CONCLUSIONES

La valoración que los ciudadanos de Mijas hacen de su municipio en temas ambientales es de 3.39 puntos en la escala del 1 a 6 establecida.

Como los aspectos ambientales mejor valorados destacan el patrimonio histórico, el estado de las zonas verdes urbanas y el cuidado y limpieza pública.

En el otro extremo se encuentran los aspectos ambientales peor valorados, constituidos por el tráfico, la calidad del agua de ríos y arroyos, la educación ambiental, los problemas con la drogadicción y el estado de las zonas agrícolas y ganaderas.

Los principales problemas del municipio según los encuestados son: el tráfico, el ruido, la calidad del agua del grifo y la depuración de las aguas residuales.

Los principales focos de contaminación atmosférica del municipio son el tráfico y la construcción, ya que estas dos actividades han sido identificadas en todas las zonas sujetas al estudio como los principales focos de contaminación acústica.

El transporte privado es el método más usado para el transporte de los ciudadanos. El transporte público (y más concretamente el autobús urbano) obtiene una valoración de 2.71 puntos, y puede que este sea un claro indicativo de porque es poco usado por la población.

Los dos proyectos ambientales que la población considera prioritarios son la construcción de más aparcamientos y la construcción de más y mejores zonas verdes, si bien en la zona de La Cala también destaca la construcción de carriles bici y el fomento del transporte público.

El sector económico más importante para los ciudadanos de Mijas es el turismo, si bien en la zona de Las Lagunas sus habitantes consideran que el sector prioritario de esa parte del municipio es la construcción. El modelo de turismo que mayoritariamente los



Agenda 21 de Mijas



encuestados consideran que debe ser implantado e impulsado en el municipio es el turismo de calidad, seguido del turismo ecológico.

La labor del Ayuntamiento en materia de medio ambiente es evaluada con un 2.79 sobre 6. Un 39% de los encuestados considera que tiene bastante responsabilidad en el deterioro del medio ambiente, mientras que el 36% considera que tiene mucha responsabilidad.

Las prácticas ambientales más votadas por los ciudadanos han sido: el uso de ducha en lugar del baño, informarse sobre temas ambientales en los medios de comunicación, separar las pilas y separar el vidrio.

La mayoría de los habitantes de Mijas consideran que los contenedores que deben mejorar son los de materia orgánica principalmente, seguidos de los de papel/cartón. La mayoría de los encuestados dice que la distancia hacia los contenedores de recogida selectiva es superior a 300 metros.

La realización de quejas al Ayuntamiento por parte de los ciudadanos no es una práctica muy extendida, ya que sólo el 25% de los encuestados reconoce hacer realizado alguna queja relacionada con el Medio Ambiente al Ayuntamiento. También son pocas personas las que reconocen tener constancia sobre el proyecto de la realización de la Agenda Local 21 en su municipio.

Los habitantes de Mijas consideran que los principales responsables del deterioro ambiental del municipio son la propia población, seguida del Ayuntamiento y las empresas.

Sugerencias:

Algunos de los encuestados han aprovechado las encuestas para presentar algunas sugerencias. Las más repetidas han sido las siguientes:

- Recuperación de la sierra y los bosques.
- más papeleras
- > más educación ambiental
- más contenedores de recogida selectiva
- más aparcamientos
- controlar los vertidos
- > mejorar la información ambiental en el municipio
- más zonas peatonales





5 COMPARACIÓN DE LAS VALORACIONES POR ZONAS

A continuación se muestra una tabla donde se comparan las valoraciones de los habitantes de las zonas en que se ha dividido el estudio.

Zona 1: Mijas-PuebloZona 2: La CalaZona 3: Las Lagunas

Nota: Para la valoración se utiliza una escala de 1 a 6 puntos, donde 1 significa muy malo y 6 significa muy bueno

| Valoración en porcentaje respecto a: | | | | |
|--|--------------|------|---------|--------|
| Respuesta | Mijas La Las | Las | Media | |
| Respuesta | Pueblo | Cala | Lagunas | ricaia |
| Valoración del estado del medio ambiente | 3.45 | 3.54 | 3.29 | 3.39 |
| Abastecimiento de agua | 3.65 | 2.60 | 3.01 | 2.97 |
| Alcantarillado | 3.89 | 2.96 | 3.13 | 3.16 |
| Calidad del agua de ríos y arroyos | 2.18 | 2.34 | 2.20 | 2.25 |
| Basuras | 4.10 | 3.94 | 4.09 | 4.03 |
| Nivel de desempleo | 3.47 | 3.62 | 3.32 | 3.44 |
| Problemas con la drogadicción | 2.11 | 2.56 | 2.39 | 2.41 |
| Recogida selectiva | 3.40 | 2.87 | 2.69 | 2.84 |
| Cuidado y limpieza pública | 4.20 | 4.60 | 4.16 | 4.30 |
| Contaminación atmosférica | 4.00 | 4.16 | 2.89 | 3.48 |
| Cableado eléctrico | 2.63 | 2.86 | 3.56 | 3.17 |
| Paisaje urbano | 4.25 | 3.71 | 3.73 | 3.78 |
| Iluminación e infraestructuras urbanas | 4.42 | 4.02 | 4.05 | 4.10 |
| Tráfico | 2.50 | 1.63 | 1.35 | 1.60 |
| Crecimiento de la ciudad | 2.95 | 2.56 | 2.99 | 2.82 |
| Integración del municipio en su entorno | 3.47 | 2.44 | 3.30 | 3.04 |
| Estado de las zonas verdes urbanas | 4.50 | 4.90 | 4.99 | 4.86 |
| Estado de los espacios naturales forestales | 2.63 | 3.58 | 3.42 | 3.36 |
| Patrimonio histórico | 4.40 | 4.64 | 4.47 | 4.51 |
| Industria | 2.63 | 3.00 | 2.73 | 2.75 |
| Educación ambiental | 2.80 | 2.42 | 2.32 | 2.41 |
| Seguridad ciudadana | 4.05 | 2.75 | 3.08 | 3.08 |
| Zonas agrícolas y ganaderas | 2.00 | 0 | 2.67 | 2.40 |
| Ruido | 3.95 | 3.44 | 2.97 | 3.26 |
| Autobús urbano | 3.75 | 2.11 | 2.76 | 2.71 |
| Autobús interurbano | 4.60 | 3.56 | 4.10 | 4.03 |
| Taxis | 4.25 | 4.22 | 3.95 | 4.08 |
| Turismo en la localidad | 2.60 | 2.56 | 2.85 | 2.72 |
| Valoración de la actuación del Ayuntamiento en materia de medio ambiente | 3.05 | 2.86 | 2.65 | 2.79 |





Agenda 21 de Mijas

Como se puede ver en la tabla existen algunas diferencias significativas en relación a la opinión de los ciudadanos según su lugar de residencia en el municipio de Mijas. A continuación se mencionarán algunos aspectos significativos.

En relación a la contaminación atmosférica existente, los habitantes de Mijas-Pueblo y de La Cala la califican de buena, en claro contraste con la opinión de los habitantes de Las Lagunas, cuya valoración de la contaminación atmosférica es mala.

La recogida selectiva de basuras en la zona de Mijas-Pueblo es mucho mejor valorada que en el resto de las zonas. Esto mismo ocurre con el paisaje urbano, estando mucho mejor valorado el paisaje de la zona de Mijas-Pueblo que el del resto de las zonas del municipio de Mijas.

El tráfico esta mal valorado en todo el municipio de Mijas, si bien en la zona donde peor puntuación obtiene es en la de Las Lagunas. El aspecto mejor valorado en todo el municipio es el estado de las zonas verdes urbanas, si bien una de las actividades prioritarias para todas las zonas encuestadas según sus habitantes es la construcción de más y mejores zonas verdes.

El autobús urbano de la zona de La Cala es el peor valorado de todo el municipio, seguido de la valoración realizada en la zona de Las Lagunas. En cambio, la valoración del taxi en las tres zonas apenas se ve modificada.





6 MATRIZ DAFO DIAGNÓSTICO SOCIAL:

| DEBILIDADES | FORTALEZAS |
|--|---|
| Falta de educación y concienciación ambiental. Problemas con el tráfico. Falta de zonas verdes y espacios libres. Escaso aparcamiento. Baja calidad del agua de los ríos. Baja calidad del agua corriente de consumo. | Excelente cuidado y limpieza pública. Buen estado de las zonas verdes urbanas existentes. Buena calidad del aire. Excelente valoración del Patrimonio Histórico de la ciudad. |
| Escasa participación ciudadana. Aumento del turismo. Uso abusivo del transporte privado. Desconocimiento del proceso de Agenda 21 Local. Excesiva construcción | Agenda 21 Local. Fomento de la participación ciudadana. Actividades de educación ambiental. Sensibilización ambiental en la recogida de basura y el consumo de agua. Aumento de carril-bici. Fomento del transporte público. |
| AMENAZAS | OPORTUNIDADES |

